



Memoria de Gestión 2017



**Corporación Parque por La
Paz Villa Grimaldi**

PRESENTACIÓN.

El presente informe 2017, da cuenta de la serie de actividades efectuadas por la Corporación en el marco de la conmemoración de los 20 años de labor como sitio de memoria y museo de sitio abierto a la comunidad. Un 22 de marzo de 1997 fue inaugurado el Parque por la Paz Villa Grimaldi, iniciando su labor de transmisión de la memoria histórica y de promoción y educación en derechos humanos, especialmente hacia las nuevas generaciones.

Estas dos décadas de esfuerzos han buscado aportar a la construcción de una cultura de paz y respeto a los derechos humanos que impida la repetición en nuestro país de atropellos y crímenes de lesa humanidad como los verificados en el ex cuartel secreto de tortura y exterminio instalado en Villa.

Las iniciativas que se detallan en este informe, dan cuenta de los diversos esfuerzos de la Corporación por dar realce a este aniversario, cuya principal actividad, el Seminario Internacional sobre memoria y derechos humanos, efectuado en el GAM, el 1º y 2 de septiembre, demostró la madurez y capacidad de convocatoria de la institución.

Este documento da cuenta del alto nivel de cumplimiento y la madurez institucional que ha demostrado la Corporación durante el 2017. A continuación se detalla el trabajo desarrollado por las distintas áreas que componen el equipo de gestión.

I.- EQUIPO CORPORACIÓN PARQUE POR LA PAZ VILLA GRIMALDI 2017.

1.- Equipo Directivo.

El Directorio vigente hasta el 30 de noviembre de 2017 estuvo conformado por:

Presidente	Higinio Espergue Córdova
Vicepresidente	Alberto Rodríguez Gallardo
Secretaría General	Teresa Izquierdo Hunneus (Fallecida 02-2016) Daniela Miranda Pérez (Renuncia 10-2016)
Tesorero	Raúl Cornejo Moraga
Directora	Luisa Barrios Williams
Director	Ricardo Frodden Armstrong
Directora	Zabrina Pérez Allende (Asume 01-11-2016)
Director	Alejandro Núñez

El nuevo Directorio para el período 2017-2019 electo de acuerdo a estatutos de la Corporación, en Asamblea celebrada el 27 de noviembre de 2017, quedó conformado por:

Presidente	H. Álvaro Ahumada San Martín
Vicepresidente	Cristián Castillo Echeverría
Secretaría General	Mariana Zegers Izquierdo
Tesorero	Enérico García Concha
Directora	Valentina Bustos Bottai
Director	Ricardo Frodden Armstrong
Directora	Soledad Castillo Gómez

2.- Equipo de Gestión.

El equipo de gestión de la Corporación está compuesto por 23 personas contratadas a través del Código del Trabajo, de las cuales 16 tienen jornada completa y 7 tienen jornada parcial.

Además, del personal contratado a través del Código del Trabajo, la Corporación cuenta con 6 personas con Contrato de Prestación de Servicios a honorarios.

A continuación, se muestran las diferentes áreas con los profesionales que forman cada una de ellas:

2.1.- Equipo Área Administración

Administradora	Carola Zuleta Hidalgo
Asesoría Legal	Marcela Rivas Cerda
Secretaría	Norma Silva Rojas (Ingreso
01/06/2017)	
Jefa de Administración y Finanzas	Ana Isabel Valdivia Osorio
Contadora (Prestadora de Servicios)	Soledad Maidana M.
Asistente Administrativa y Contable	Leyla Pacheco Labrín
Asistente de Recursos Humanos	Myriam Orellana R.
Recepción	María José Crovari C.
	Antonieta Salvo An der Fhuren
Servicios Generales	Patricia Allende Muñoz

Miguel Gutiérrez Tapia
Sergio Sandoval
Fernando Cortés Fernández
Rodrigo Marín

2.2.- Equipo Área Museo Parque

Coordinador de Área Conservación Visionado Archivo Oral y Atención CEDOC Archivística y Catalogación:	Daniel Rebolledo Hernández Maeva Schwend Morales Omar Sagredo Mazuela Nathalia Rubio Urrejola
--	--

2.3.- Equipo Área Comunicaciones

Coordinador/a de Área Adjunto de Comunicaciones	Luis Arellano Pastenes Jordi Berenguer Berenguer
--	---

2.4.- Equipo Área Educación, Extensión y Redes

Coordinadora de Área Visitas guiadas, Espacios Formativos y Redes	Karen Bascuñán Enrique Gatica Constanza Dalla Porta Cynthia Vargas Leiva
--	---

2.5.- Equipo Área Gestión Cultural

Coordinadora de Área	Montserrat Figuerola
----------------------	----------------------

2.6.- Otros Profesionales Prestadores de Servicios

Sonidista: Camarógrafo Diseño Mantención Parque	José Antonio Balletta Javier Bertín (Renuncia 09-2016) José Bórquez Gabriela Cetera
--	--

El equipo de gestión del Parque por la Paz Villa Grimaldi, está conformado por cinco áreas:

- Administración y Finanzas
- Educación
- Museo-Parque
- Comunicaciones
- Gestión Cultural

Todas estas áreas son coordinadas por una Administradora, quién reporta directamente al Directorio de la Corporación. El área de administración es la encargada de administrar, gestionar y supervisar el óptimo desarrollo de cada una de las áreas, incluyendo la supervisión de la mantención del parque y las labores administrativas y financieras.

II.- RELACIONES INSTITUCIONALES.

1.- Convenios, Membresías y Acuerdos de colaboración.

1.1.- Convenios Vigentes:

- Convenio de colaboración con la Corporación Cultural de Peñalolén, en el ámbito de la cultura y las artes que contribuyan al desarrollo social y cultura de la comuna, región y país.
- Convenio de colaboración con la Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos Colonia Dignidad, para promover y fomentar la actividad cultural y artística, la memoria y los derechos humanos.
- Convenio de colaboración con el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Convenio de colaboración mutua con DIBAM que ha posibilitado la transferencia de fondos desde el presupuesto de la Nación.
- Convenio de subvención con la Municipalidad de Peñalolén, para el financiamiento de los gastos básicos del Parque por la Paz Villa Grimaldi. Además de apoyo permanente de servicios e infraestructura.
- Convenio de Colaboración y Acuerdo Marco con el Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile, ICEI, para el desarrollo del Archivo Oral de Villa Grimaldi y proyecto Red de Sitios de Memoria.
- Convenio de colaboración con el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.
- Convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Derechos Humanos para el desarrollo de actividades de promoción y difusión de los derechos humanos.
- Convenio de Cooperación I.M. Pedro Aguirre Cerda/Villa Grimaldi. En el marco de este Convenio se realizó un trabajo conjunto entre ambas instituciones, mediante la capacitación docente y la visita de niños/as de Pedro Aguirre Cerda al Parque Por La Paz Villa Grimaldi.
- Convenio con el Servicio Médico Legal con el objetivo de colaborar en la consolidación de información en casos de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos. El propósito de ambas instituciones es contribuir al fortalecimiento de la memoria histórica sobre las graves violaciones a los derechos humanos cometidas durante la dictadura militar.

1.2 Membresías Vigentes:

- Miembro del Directorio del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile.
- Miembro del Instituto de Derechos Humanos como actor de la sociedad civil.
- Miembro Acreditado de la "Coalición Internacional de Sitios de Conciencia", desde junio del 2005 y de la "Red Latinoamericana de Sitios de Conciencia".
- Miembro del Consejo Internacional de Museos (ICOM), a través de ICOM Chile, desde el año 2009.
- ICMEMO, Comité Internacional para museos en memoria de víctimas de crímenes públicos El coordinador del Área Museo es parte de la Junta Directiva de ICMEMO Internacional.
- ICMEMO CHILE: el Coordinador del Área Museo es fundador y preside el Comité ICMEMO CHILE.

- Miembro del “Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Peñalolén”, estamento Organizaciones Relevantes de la comuna.
- Miembro de la Asociación Americana de Museos.

1.3.- Acuerdos de colaboración vigentes:

- Acuerdos de trabajo y colaboración con “Memoria Abierta” (Argentina) desde el año 2005 para la realización de transferencias metodológicas en el marco del proyecto Archivo Oral.
- Acuerdos de colaboración con el Departamento de Derechos Humanos de la Universidad de Essex (Inglaterra).

Por último, cabe señalar que la Corporación mantiene una estrecha relación de colaboración e intercambio con los Sitios de Memoria y Organismos de Derechos Humanos chilenos a través de la transferencia de experiencias en diversos temas. Algunos de estos sitios, miembros también de la Coalición Internacional de Sitios de Conciencia, son: Estadio Nacional, Casa Memoria José Domingo Cañas, Comité de Derechos Humanos Nido 20, Museo de la Memoria y los Derechos Humanos y Memorial Paine.

III.- REGISTRO DE VISITANTES.

El programa ***Transmisión de la memoria y promoción de los derechos humanos en el Parque por la Paz Villa Grimaldi***, constituye un pilar central para el quehacer de la Corporación. Este programa consta de cuatro componentes, los que en su conjunto permiten el cumplimiento del propósito final del programa: La puesta en valor del Monumento Nacional Parque por la Paz Villa Grimaldi; la transmisión de la memoria y la educación y promoción de los derechos humanos haciendo uso del sitio.

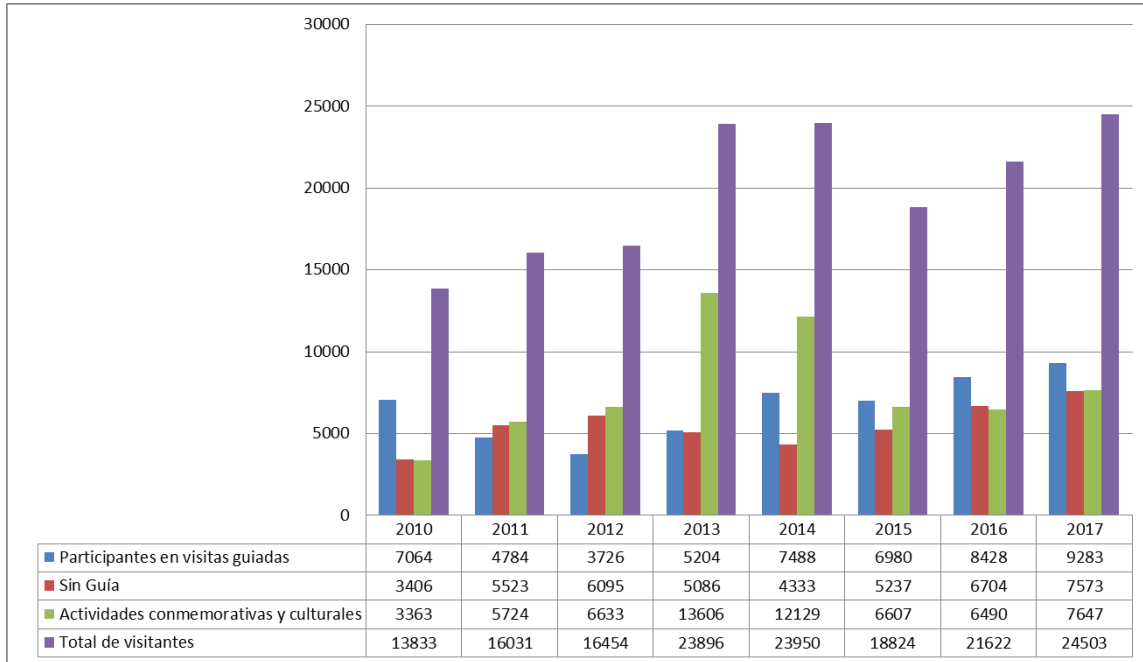
Se espera que mediante estas acciones los ciudadanos y las ciudadanas chileno/as y visitantes extranjeros amplíen su conocimiento sobre el período de la dictadura en Chile y fortalezcan actitudes de respeto por los derechos humanos, mediante el acceso a un Monumento Nacional vinculado a las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la dictadura.

1.- Componentes del Programa:

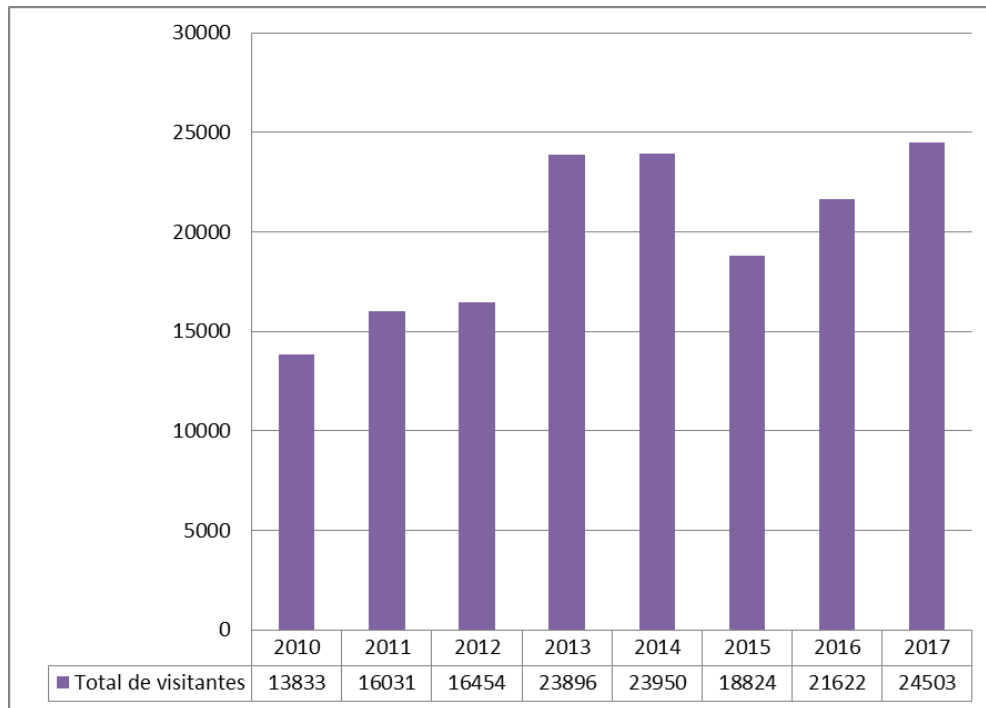
- Atención de visitantes a través de visitas guiadas:** Realización de recorridos en compañía de un guía que presenta la historia del Parque y sus principales hitos a nivel espacial.
- Atención de visitantes a través de audio-guía:** Sistema de audio guías y gráficas (señaléticas), a través del cual el visitante puede recorrer el Parque sin la compañía de un guía, organizando el trayecto según su tiempo e intereses.
- Programa de actividades culturales y conmemorativas:** Calendario de actividades artístico-culturales relacionadas con memoria, derechos humanos y democracia, tales como ciclos de cine, representación de obras de teatro, conciertos de música, presentación de publicaciones, entre otros.
- Uso del catálogo y colección de archivo oral y centro de documentación por ciudadanos chilenos y extranjeros:** Sistema de atención de consultas de

visionado y centro de documentación en sala, ubicada en Parque por la paz Villa Grimaldi.

Estadísticas de visitas al Parque por la Paz Villa Grimaldi. 2010-2017



Datos globales visitantes al Parque por la Paz Villa Grimaldi. 2010-2017



2.- Actividades de acuerdo a los componentes del Programa:

En esta sección se presenta el informe de las actividades desarrolladas en cada una de las líneas de acción o componentes del Programa.

a) Atención de visitantes a través de visitas guiadas.

Este componente incluye las visitas guiadas y la mantención y puesta en valor del Parque por la Paz Villa Grimaldi (mantención de áreas verdes, infraestructura y conservación de elementos simbólicos). Se excluye la visita por audio guía, puesto que comprende una línea de acción propia.

b) Visitas al Parque por la Paz Villa Grimaldi

Para el desarrollo de la línea de visitas guiadas, el Área de Educación ha perfeccionado la atención de público, atendiendo de manera continua las demandas de un público variado: público general tanto nacional como extranjero; así como público focalizado, como es la comunidad universitaria, y sobre todo escolar, mediante una relación estrecha con establecimientos educacionales municipales, particulares subvencionados y privados. Además, de visitas de organizaciones de educación informal, tales como juntas de vecinos, colectivos, y ONG.

Existen visitas espontáneas, esto es sin previa reserva, con lo cual el visitante puede recorrer el Parque y sus dependencias de manera libre. En este caso los usuarios, acceden al sitio durante el horario en que permanece abierto 10 a 18 horas, todos los días del año.

Las visitas solicitadas varían de acuerdo al tipo de público al cual van dirigidas y en promedio tienen una duración que va de una hora y media a dos horas. Las visitas guiadas generales y temáticas, son realizadas por cuatro profesionales del Área de Educación.

Para las visitas guiadas existe un procedimiento de previa reserva de atención, para ello se completa una solicitud vía formulario a través del sitio web o solicitud telefónica.

Para realizar óptimamente este servicio, se ha organizado dentro del Área de Educación, Extensión y Redes, una subárea de atención de visitantes, la que ha estado encargada de las siguientes acciones:

- Recepcionar solicitudes de visitas guiadas
- Organizar la asistencia de guías
- Efectuar visitas guiadas
- Registrar y procesar información de visitas
- Actualizar base de datos de visitantes

A propósito de las visitas guiadas pedagógicas, el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2017 contempla la siguiente focalización de beneficiarios:

- Población etaria entre 10 y 29 años, en el entendido que serán los jóvenes que cautelarán y ejercerán sus derechos civiles y políticos en las próximas generaciones.
- Población territorial de Peñalolén y de comunas como La Reina, Ñuñoa, La Florida, Macul, Providencia, Santiago, Puente, Maipú. Además, de visitantes e instituciones de regiones fuera de la Metropolitana, como Valparaíso y

Rancagua.

Los cuadros a continuación muestran los resultados alcanzados por los diferentes sistemas de atención y tipos de visita:

3.- Estadísticas de visitantes Parque por la Paz Villa Grimaldi.

Durante el año 2017, el Parque por la Paz Villa Grimaldi recibió un total de 24503 visitantes, de los cuales, aproximadamente un 40% corresponden a estudiantes participantes de visitas guiadas pedagógicas realizadas por el Área Educación.

	Audio-guías	Recorridos pedagógicos	Sin guía	Actividades conmemorativas y culturales	Usuarios Archivo Oral y CEDOC
Enero	273	156	0	155	19
Febrero	304	0	0	0	2
Marzo	325	189	29	1162	3
Abril	351	836	0	1950	8
Mayo	650	966	0	1497	19
Junio	534	678	0	130	20
Julio	548	224	0	60	1
Agosto	620	1273	0	250	1
Septiembre	1086	1436	0	1308	4
Octubre	1365	1540	0	330	0
Noviembre	1124	1404	0	250	8
Diciembre	364	581	0	555	3
Total	7544	9283	29	7647	88

Tabla: Público por sistema de atención

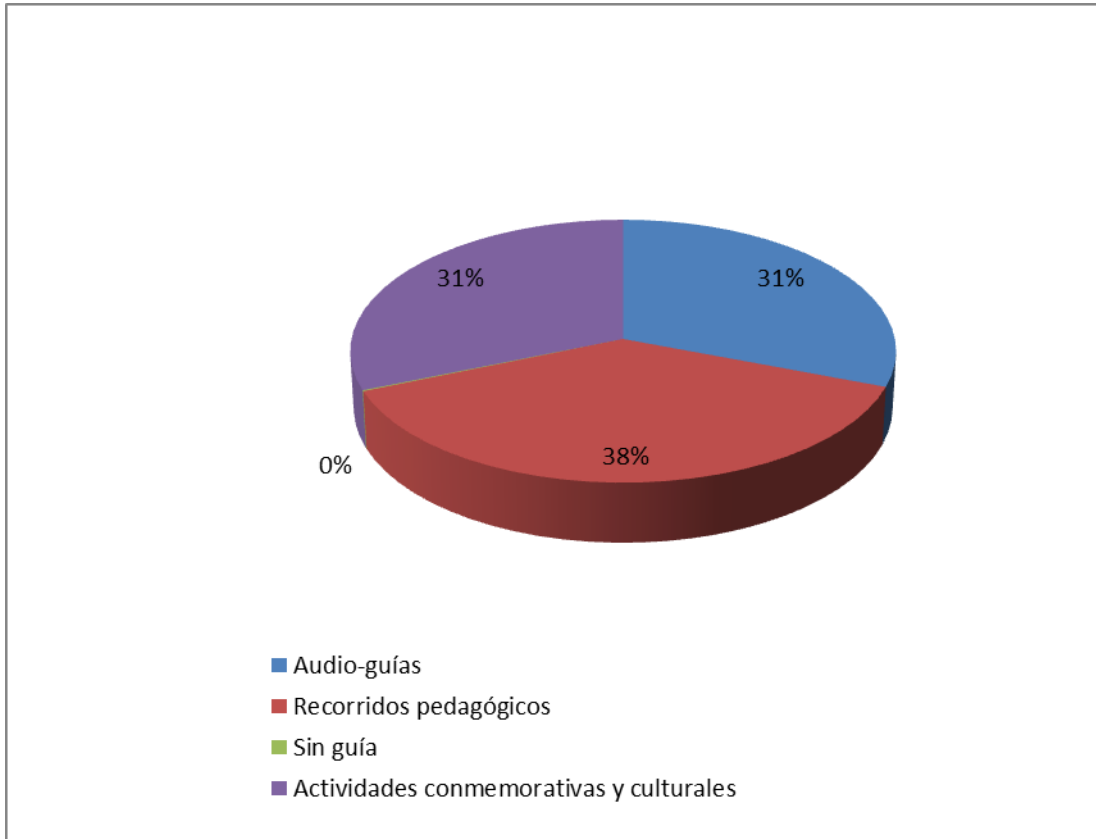


Gráfico: Público visitante según sistema de atención

Las visitas guiadas, generales y temáticas, son realizadas por cuatro profesionales del Área de Educación.

Las visitas guiadas coordinadas por el Área Educación en ocasiones cuentan con la participación de sobrevivientes, en dos modalidades:

Visitas Pedagógicas que solicitan testificantes. Para esta instancia, contamos con la coordinación previa de sobrevivientes para la organización de visitas realizadas entre profesionales del área y las y los sobrevivientes.

Visitas grupales no pedagógicas, solicitadas en horarios en que las y los profesionales están trabajando en visitas pedagógicas. Estas visitas no pedagógicas son realizadas por sobrevivientes previa gestión y coordinación con el Área Educación.

Cabe mencionar que en el Parque se realizan visitas realizadas por sobrevivientes, no gestionadas o agendadas por el Área Educación, de las cuáles no necesariamente existe registro de la totalidad de estas.

IV.- INFORMES POR ÁREAS.

1.- ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (INCLUYE RECURSOS HUMANOS).

El objeto de esta área es el control de la ejecución presupuestaria, la gestión, control y resguardo de todos los recursos de la Corporación: Esta área tiene bajo su responsabilidad la gestión integral de las subáreas financiera, contable y de recursos humanos. Además, el área de administración y finanzas es la que supervisa la debida utilización de los recursos, que ingresan a la Corporación producto de los distintos proyectos que se ejecutan y a su vez es quien controla que el avance de la gestión y/o desarrollo del proyecto, sea acorde con los recursos ejecutados de modo que se logren los objetivos de cada uno de ellos. Además, se responsabiliza de rendir dichos gastos involucrados en su ejecución a cada una de las instituciones que hayan financiado dichos proyectos. Entre otros se mencionan los financiados por las siguientes instituciones:

- DIBAM: Financiamiento para gastos de personal y operaciones
- Financiamiento Subvención Presidencial: Proyecto de recuperación, reparación y mejoramiento de la infraestructura eléctrica, de iluminación y riego del Parque por la Paz Villa Grimaldi comenzando recientemente su ejecución
- Proyecto Subvención I. Municipalidad de Peñalolén: Apoyo al mantenimiento del Parque
- Proyecto Fondo Patrimonio del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
- Proyecto del Consejo Nacional de la Cultura y de las Artes: Conmemoración 20 años de Villa Grimaldi
- Proyecto Embajadores de la Memoria Valparaíso, Financiado por el Estado de Hessen, Alemania (10.000.- Euros)
- Embajada Alemana: Aporte para el Seminario
- Embajada Argentina: Aporte para el Seminario
- Padres Columbanos: Aporte para el Seminario
- Fundación Anide: Aporte para el Seminario
- Financiamiento del CNCA para el proyecto "Festival de la Voz" de la Red de Sitios
- Proyecto de Chile de Todas y Todos Financiado por el Ministerio de Desarrollo Social, se inicia diciembre 2017

1.2.- Subárea Financiero-Contable.

Para su financiamiento la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi dispuso de un presupuesto aprobado para la gestión del período 2017, por un monto total de \$ 265.812.000.- estos fondos son provistos por la Dirección de Bibliotecas y Museos, DIBAM, a través del Desarrollo del Convenio de Colaboración Mutua 2017. Estos fondos son entregados a la Corporación en dos remesas semestrales, esto es, para la operación de cada semestre un total de \$ 132.906.000.-

El Área de Administración y Finanzas tiene como objetivo principal el control de gestión presupuestaria, lo cual consiste en poder hacer seguimiento de los gastos asociados a cada proyecto, y a la ejecución de los mismos, utilizando herramientas como control de gestión, que permite analizar y detectar diferentes desviaciones que se pudieran presentar y tomar las medidas correctivas oportunamente.

Es de vital importancia tener información de los recursos destinados a cada proyecto, de modo de verificar si se está cumpliendo la planificación realizada para cada uno de ellos y para cada período, de manera que se pudiesen anticipar posibles problemas.

Esta área mensualmente elabora y entrega a la Subdirección de Administración y Finanzas de la DIBAM, dentro de los primeros cinco días hábiles de cada mes Rendiciones de Gastos ejecutados en el mes anterior, las que dan cuenta del monto de los gastos efectuados, los que a su vez deben estar acompañados con todos los documentos que respaldan cada hecho económico, todo ello conforme a la normativa vigente y a las instrucciones que a este respecto, haya dictado Contraloría General de la República, especialmente tomando como referencia lo señalado por la Resolución N° 30 del 11 de marzo de 2015 o la que la reemplace.

La siguiente tabla muestra el Financiamiento DIBAM, la cual presenta el Programa Financiero correspondiente al período 2017, éste se encuentra subdividido de acuerdo a las transferencias que nos hace esta institución, es decir, remesas semestrales. Sin embargo, se debe tener presente que para el segundo semestre el ítem remuneraciones se incrementa de manera sustancial, debido a que en este período se pagan los aguinaldos de fiestas patrias y de navidad, beneficios que se encuentran comprometidos en los Contratos de Trabajos de los trabajadores/as.

PROGRAMA FINANCIERO 2017 CORPORACIÓN PARQUE POR LA PAZ VILLA GRIMALDI			
CONCEPTO	1° SEMESTRE	2° SEMESTRE	AÑO 2017
	\$	\$	\$
Remuneraciones - Honorarios	112.406.195	112.406.195	224.812.390
Bienes y Servicios	19.185.275	19.185.275	38.370.550
Activos No Financieros	650.000	650.000	1.300.000
Imprevistos	664.530	664.530	1.329.060
TOTAL \$	132.906.000	132.906.000	265.812.000

El comportamiento que ha tenido el presupuesto en el transcurso de este periodo, es decir, desde el 1° de enero al 31 de diciembre 2017, se puede observar en la siguiente tabla:

PROGRAMA FINANCIERO 2017 CORPORACIÓN PARQUE POR LA PAZ VILLA GRIMALDI			
CONCEPTO	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO O EJECUTADO	SALDO
	\$	\$	\$
Remuneraciones - Honorarios	224.812.390	217.989.128	6.823.262
Bienes y Servicios	38.370.550	46.576.034	8.205.484
Activos No Financieros	1.300.000	1.287.043	12.957
Imprevistos	1.329.060	-	1.329.060
TOTAL \$	265.812.000	265.852.205	40.205

Si se observa la tabla de ejecución presupuestaria del período, se podría tener la tendencia a pensar que los recursos financieros provenientes de la DIBAM, fuente principal de financiamiento, cubren en su totalidad los gastos asociados a la gestión integral del período 2017, pero la realidad es muy distinta, los gastos reales involucrados en operación, superan la estimación realizada para el mismo período, principalmente el ítem mantención del Parque. Estas diferencias han sido y son cubiertas con apoyo de otras fuentes de financiamiento, las cuales lamentablemente no son permanentes.

Es importante aclarar, que este mayor gasto en relación a lo estimado se debe principalmente al subítem gastos de consumo básicos, específicamente el agua, elemento prioritario para mantener la extensión de áreas verdes de nuestro Parque, como así también el deterioro de las instalaciones del sistema de riego, propio de la antigüedad que data.

Para subsanar lo anterior, se han realizado una serie de acciones destinadas a reparar las situaciones problemáticas más urgentes, de modo de evitar un mayor

deterioro del Parque, y de no exponer a los visitantes a algún accidente, dado la condición de riesgo que presenta.

1.3.- Subárea de Recursos Humanos

Es importante destacar que la Corporación cuenta con 23 trabajadores, entre profesionales, técnicos y administrativos, aun así, es necesario el apoyo de profesionales, principalmente en las áreas de Gestión Cultural y Comunicaciones, áreas que contaban solo con uno y dos profesionales respectivamente.

Entre las acciones realizadas por recursos humanos durante el presente periodo, se mencionan entre otras las siguientes:

- Adecuación y aplicación del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)
- Capacitación sobre el SED, su aplicación y su proceso.
- Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, actualizado
- Mejoras Manual de Procedimientos Administrativos
- Protocolos de Procedimientos para proyectos.

Es importante mencionar a partir del primero de enero 2017 se dio inicio a la utilización oficial de un nuevo Software Contable y de Remuneraciones, permitiendo una notable mejora en el trabajo del área, más aún que en este período hubo un aumento de proyectos debido a la conmemoración de los 20 años de Villa Grimaldi.

Lo anterior, exige un mayor control, supervisión y una mayor coordinación entre los equipos de trabajo.

2.- ÁREA COMUNICACIONES.

El Área Comunicaciones de la Corporación se encarga de elaborar y difundir el quehacer de la institución y sus planteamientos en el campo de la memoria y los derechos humanos. El área desarrolla las comunicaciones internas hacia socios, trabajadores y entorno institucional, y las comunicaciones externas, por la vía de la mantención y actualización del sitio web corporativo, sus redes sociales, la elaboración de contenidos dirigidos a diferentes medios de prensa y la gestión de prensa para la obtención de entrevistas y auspicios.

2.1.- Principales objetivos y actividades del área en el año 2017

Objetivo Estratégico: Socializar la Misión y la Visión institucional entre quienes integran la Corporación, fortaleciendo la identidad y el compromiso con ella.		
Objetivo / Actividades		Resultados / Cumplimiento
Diseño e implementación de acciones de comunicación que refuercen la difusión de la misión y visión de la Corporación hacia sus socios y socias.	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de un Boletín Mensual informativo destinado a socios, trabajadores y entorno institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Envío de cinco boletines mediante sistema de correo masivo los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre.

Objetivo Estratégico: Fortalecer los procesos de recuperación de la memoria y su transmisión a través del desarrollo del Museo de Sitio.

Objetivo / Actividades	Resultados / Cumplimiento
<p>Definición y difusión del mensaje institucional relativo a la memoria y los derechos humanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecer la difusión del mensaje institucional, especialmente con motivo de la conmemoración de los 20 años como sitio de memoria, a través de la elaboración de contenidos para medios propios, (página web y redes sociales), como para medios externos y afines, así como la gestión de medios y auspicios. ● Durante los años se hicieron 181 publicaciones en el sitio web de la institución (http://villagrimaldi.cl) que consideran contenidos propios y originales. ● El sitio web recibió un total de 348.480 visitas brutas, 21.075 menos que el año 2016, debido a la no ocurrencia de hechos que ese año elevaron la atención de manera excepcional sobre el recinto, entre ellos el ser involucrados en el juego Pokémon Go. ● Pese a esta baja, la cantidad de páginas visitadas es mucho mayor durante el 2017. Las cifras indican (ver imagen adjunta) que durante el 2016, una visita significaba la revisión -en promedio- de tres páginas, lo que en 2017 llegó a que por cada visita se consultaran más de cinco páginas, y por ende aumentó la duración en minutos de las visitas al sitio. Esto nos pone ante un usuario más interesado en nuestros contenidos. ● Facebook: durante 2017 se hicieron 924 publicaciones en esta red social, entre enlaces, fotografías, videos, flyers y notas escritas. Esto se tradujo en un incremento substancial de los seguidores de la fan page que subieron de 3.898 a 5.551. ● Twitter: en esta red se hicieron 1.954 publicaciones durante el año. Esto se tradujo en el incremento de seguidores

		<p>de 4.821 a 6.190.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Otras redes sociales: trabajo incipiente o utilización puntual de espacios como Instagram (quinientos seguidores), Flickr, Issuu, Youtube y Soundcloud. ● Gestión de Prensa: La presencia de Villa Grimaldi en los medios se ha focalizado en la publicación de notas informativas propias, gestión de entrevistas y columnas de opinión en medios digitales. ● Los comunicados de prensa y noticias, principalmente de nuestras convocatorias a conmemoraciones y actividades culturales fueron publicadas por importantes radioemisoras del país, como radio Universidad de Chile, Radio Cooperativa, Radio Bio Bio y Radio Nuevo Mundo, las que además replican la información en sus sitios web. ● Para la difusión y convocatoria al Seminario Internacional organizado por la Corporación los días 1 y 2 de septiembre, el Área logro establecer convenios de media partners con Radio Bio Bio, El Ciudadano y El Clarín. ● Entre los medios cercanos que publican nuestras noticias se encuentran: <ul style="list-style-type: none"> www.elciudadano.cl; www.eldesconcierto.cl; www.penalolen.cl; www.elmostrador.cl; www.cronicadigital.cl; www.cambio21.cl; www.elclarin.cl; radio.uchile.cl, entre otros. A ellos se suman sitios de carteleras generales de cultura, así como sitios específicos para cada expresión cultural (teatro, música, visuales, etcétera). ● Diseño de piezas gráficas:
--	--	---

		<p>Hubo una mayor necesidad de elaboración de piezas gráficas, sobretodo a partir de las actividades de los 20 años. Ello requirió apoyar el trabajo con diseños realizados por el equipo de Comunicaciones, especialmente de flyers relacionados con diferentes coyunturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Audiovisuales: Se elaboraron diez videos de diferentes actividades conmemorativas del año y se incorporaron transmisiones de video en vivo para difundir actividades de la Villa, desde nuestras redes sociales.
	<ul style="list-style-type: none"> ● Visibilizar a la Corporación a través de vocerías institucionales ya sea en temas referidos al quehacer de la Corporación, la coyuntura política, en el ámbito de los derechos humanos, y las iniciativas de la Red de Sitios de Memoria. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Durante el 2017 se editaron y difundieron por diversos medios a lo menos diez columnas de opinión de miembros del directorio y profesionales de las áreas. También se gestionaron entrevistas y participación en espacios radiales de integrantes del directorio y los equipos de Museo, Gestión Cultural y Administración.
Objetivo Estratégico: Desarrollar estrategias de vinculación con diferentes actores públicos y sociales de interés para la Corporación		
Objetivo / Actividades		Resultados / Cumplimiento
Diseño e implementación de actividades de acercamiento a actores públicos, privados y sociales según especificidad.	<ul style="list-style-type: none"> ● Atraer hacia Villa Grimaldi a líderes de opinión, principalmente artistas, que contribuyan a la visibilización del sitio y a la construcción de nuevas audiencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● De los esfuerzos realizados se logró concretar la visita a Villa Grimaldi de una delegación de músicos de la Nueva Cumbia Chilena (11 de septiembre) y el concierto gratuito de la cantante española/chilena Cristina Narea.

Consideraciones finales.

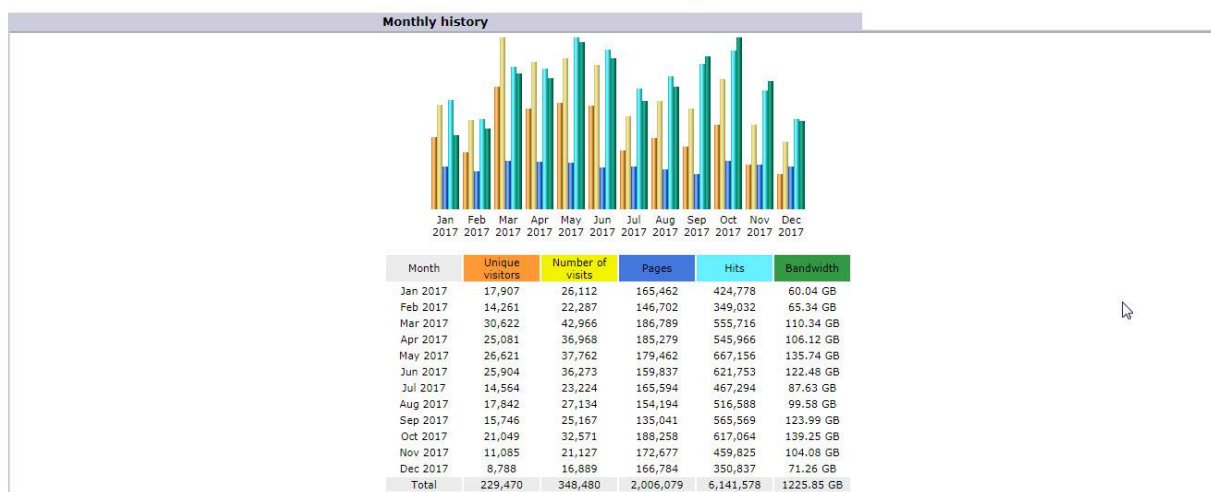
En materia de boletines para socios, trabajadores y entorno no se logró cumplir con elaborar una publicación cada mes, conforme a lo presupuestado, debido a que durante el primer semestre el Área estuvo a cargo de una sola persona que debió satisfacer las demandas comunicacionales externas e internas, la cobertura de actividades, así como la elaboración de informes y participación en reuniones de

coordinación. En el mes de julio, con la incorporación de un periodista a media jornada el Área se potenció y logró asumir los desafíos que implicó las actividades conmemorativas de los 20 años, en especial el seminario internacional de comienzos de septiembre.

Estadísticas de visitantes al sitio <http://villagrimaldi.cl> según el dispositivo Awstats

Reported period	Year 2017				
First visit	01 Jan 2017 - 00:01				
Last visit	31 Dec 2017 - 23:59				
	Unique visitors	Number of visits	Pages	Hits	Bandwidth
Viewed traffic *	<= 229,470	348,480 (1.51 visits/visitor)	2,006,079 (5.75 Pages/Visit)	6,141,578 (17.62 Hits/Visit)	1225.85 GB (3688.59 KB/Visit)
Not viewed traffic **			1,288,696	1,944,106	247.28 GB

** Not viewed traffic includes traffic generated by robots, worms, or replies with special HTTP status codes.



3.- ÁREA GESTIÓN CULTURAL.

El área de gestión cultural busca promover una cultura de los derechos humanos y de reparación simbólica a través de un trabajo sistemático que levante necesidades de la comunidad e implemente programas y proyectos que reflejen las políticas culturales que representan a la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi. Se ha consolidado como un espacio abierto para la realización de actividades y proyectos culturales, recibiendo anualmente un sinnúmero de propuestas para presentaciones artísticas y exposiciones.

En el año 2017, se realizaron, además, diversas actividades relacionadas con la Conmemoración de los 20 años del Parque por la Paz Villa Grimaldi.

Las líneas de trabajo son:

1.- Desarrollar una agenda de actividades conmemorativas y culturales que promuevan el respeto por los derechos humanos y el rescate de la memoria histórica asociada al sitio:

1.1.-Actividades conmemorativas: Las actividades conmemorativas se han realizado en el sitio desde su recuperación y se desarrollan a partir de un calendario anual que reúne fechas simbólicas vinculadas con la historia de Villa Grimaldi y la memoria y defensa de los derechos humanos en nuestro país. Las principales actividades son:

- Encuentro de Sobrevivientes.
- Día Internacional de la Mujer.

- Aniversario de Villa Grimaldi.
- Acto Centro Verdad y Justicia, en homenaje a Juan Hernández, Luis Muñoz y Manuel Tamayo.
- Vía Crucis Popular.
- Día del Detenido Desaparecido.
- 11 de septiembre.
- Día de los Derechos Humanos.

Además, familiares y amigos de víctimas del lugar, realizan actividades conmemorativas en homenaje a sus seres queridos.

Las actividades conmemorativas que se realizaron durante el año 2017 fueron las siguientes:

- **Encuentro de Sobrevivientes**, 7 de enero. La Comisión Lista de Sobrevivientes, por cuarto año consecutivo, realizó un llamado a sobrevivientes de Villa Grimaldi, a reunirse en un encuentro de camaradería.



- **Día Internacional de la Mujer**, 11 de marzo. La Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi conmemoró el Día Internacional de la Mujer, Homenaje a la lucha, la resistencia y el aporte de las mujeres en la construcción de una sociedad justa e igualitaria. Se recuerda a compañeras detenidas desaparecidas y ejecutadas políticas y a todas las mujeres que luchan por la conquista de sus derechos.



- **Conmemoración 20 años del Parque por la Paz Villa Grimaldi**, 25 de marzo. Se conmemoraron 20 años de trabajo en la tarea de preservar la memoria histórica, promover los derechos humanos y educar a las nuevas generaciones en el respeto a las personas y sus derechos. Se realizó un acto conmemorativo, que destacó la labor de personas que han apoyado el trabajo de la Corporación durante estos 20 años. Además, se presentó la Obra Víctor sin Víctor Jara.

**I
N
V
I
T
A
C
I
Ó
N**

La Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, tiene el agrado de invitarle a conmemorar su 20º Aniversario, el sábado 25 de marzo a las 17:30 horas.

Es esta ocasión haremos un reconocimiento a quienes han tenido una destacada participación en la historia de Villa Grimaldi.

En la oportunidad se presentará la obra *Víctor sin Víctor Jara*.

Parque por la Paz Villa Grimaldi, Avda. José Arrieta 8401, Peñalolén. Entrada liberada.
Cómo llegar: Metro Plaza Egaña, buses 513 y D09 hacia el oriente.






www.villagrimaldi.cl / Facebook: Corp-villagrimaldi / Twitter: @villa_grimaldi

- **Acto de homenaje a Juan Hernández, Luis Muñoz y Manuel Tamayo**, 9 de abril. Conmemoración organizada por el Centro Verdad y Justicia para recordar a los jóvenes socialistas detenidos desaparecidos el 3 de abril de 1976.

41 AÑOS ESPERANDO QUE NOS DIGAN DONDE ESTÁN....
Acto por la Verdad y la Justicia

Juan Luis Manuel

Te invitamos para el domingo 9 de abril de 2017 a las 11:00 AM
En el Parque por la Paz - Villa Grimaldi Av. José Arrieta 8401 - Peñalolén
Se entregará un reconocimiento a Juan Azócar, periodista y escritor.

+569 9321 2131
florhz@gmail.com

CENTRO Verdad y Justicia

- **Vía crucis popular**, 14 de abril. Como todos los años, distintas comunidades cristianas de base, con el apoyo de la Corporación Parque Por la Paz Villa Grimaldi, realizaron un Vía Crucis Popular con el objetivo de hacer memoria del martirio de Cristo en la cruz y recordar a los miles de hombres y mujeres que pasaron por el centro de secuestro, tortura y exterminio que funcionó en Villa Grimaldi.



- **Día del Patrimonio**, 28 de mayo. Patrimonio, futuro y memoria en Villa Grimaldi. Actividades durante todo el día, para toda la familia.

DÍA DEL PATRIMONIO

Domingo 28 de mayo - 2017
INVITACIÓN ABIERTA - ACTIVIDADES GRATUITAS
Villa Grimaldi Parque por la Paz - Sitio de Memoria
 Avda. José Arrieta 8401 - Peñalolén - Región Metropolitana de Santiago

Actividades:

10:00 hrs.:	Exhibición de material audiovisual - Sala Taller
11:00 hrs.:	Encuentro sobre "Patrimonio en Derechos Humanos: desafíos sobre su gestión". Se dará a conocer el trabajo en Archivo y Conservación de Villa Grimaldi - Sala Taller. Visita a depósitos del Archivo Documental y de objetos patrimoniales de la Corporación.
12:00 hrs.:	Exhibición de material audiovisual - Sala Taller
15:15 hrs.:	Coro Ex Prisioner@s Político@s Voces de la Rebeldía. Muro blanco de los nombres
15:40 hrs.:	Conversatorio con Sobrevivientes sobre querrela de secuestro y torturas. Sala Taller.
16:00 hrs.:	Patrimonio en Derechos Humanos: La voz del testimonio en el Archivo Oral de Villa Grimaldi - Sala Archivo Oral. Exhibición del documental Fragmentos Exposición de testimoniantes - Diálogo con el público
17:15 hrs.:	Coro Ex Prisioner@s Político@s Voces de la Rebeldía. Muro blanco de los nombres

Visitas guiadas por Villa Grimaldi: 10:30, 12:00, 15:00, 17:00 hrs.

Cómo llegar: Metro Plaza Egaña. Buses 513 y D09 al oriente.

- **Día del Detenido Desaparecido, 26 de agosto.** Se realizó un acto conmemorativo para homenajear a todos los detenidos desaparecidos. La Red de Sitios de Memoria convocó a esta actividad y a la realización de una Feria de Derechos Humanos, como tradicionalmente se ha realizado en los últimos años.

INVITACIÓN

El próximo sábado 26 de agosto, la Red de Sitios de Memoria y la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi invitan a todos y todas a conmemorar el Día Internacional del Detenido (a) Desaparecido (a), levantando la voz en contra de este crimen contra la humanidad.

Será una nueva ocasión de expresar el ¿Dónde Están? que no hemos dejado de repetir por nuestros ausentes de ayer y por los que hoy, como Hugo Arispe, José Huenante, José Vergara en Chile y por los de Ayotzinapa y el reciente caso de Santiago Maldonado en la Patagonia argentina. Todos ellos, desaparecidos a manos de agentes del Estado, son la prueba de un práctica terrorista que no deja de herir a nuestro país y al continente.

PROGRAMA

14:00 Montaje Feria
 15:00 Feria de Derechos Humanos
 17:00 Acto conmemorativo
 Conduce Gloria Laso
 -Palabras Directorio
 -Video 40 años Operación Cóndor
 -Declaración Conjunta Red de Sitios
 -Conjunto de danza Reencuentro
 -Ofrenda floral en el Muro de los nombres



- **Conmemoración del 11 de septiembre, 11 de septiembre.** Se realizaron actividades durante todo el día para conmemorar los 44 años del Golpe de Estado Cívico Militar. Cabe destacar la reinauguración del Muro de Mosaicos, pieza importante de la recuperación y conservación de este Sitio de Memoria. Además, se realizaron recorridos comentados por sobrevivientes, apoyados por el Equipo de Educación.

INVITACIÓN






La Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, invita a todas y todos a conmemorar este 11 de septiembre, rindiendo un homenaje a quienes cayeron en la lucha de resistencia en contra de la dictadura cívico-militar y el terrorismo de Estado.

Programa Lunes 11 de septiembre de 2017:

10:00 hrs.	Visita, recorrido y ofrenda floral de una delegación de músicos de la Nueva Cumbia Chilena.
11:30 hrs.	Homenaje al presidente Salvador Allende.
12:00 hrs.	Inauguración del Muro de Mosaicos, recientemente restaurado.
15:00 hrs.	Recorrido comentado con testimoniantes.
17:00 hrs.	Exhibición en preestreno del film "Cabros de Mierda" de Gonzalo Justiniano.
19:00 hrs.	Velatón.

Parque por la Paz Villa Grimaldi - Avda. José Arrieta 8401 - Peñalolén
 Cómo llegar: Metro Plaza Egaña, buses 513 y D09 hacia el oriente.
www.villagrimaldi.cl / Facebook: Corpvillagrimaldi / Twitter: @villa_grimaldi

- **Conmemoración del Día de los Derechos Humanos, 15 de diciembre.** Se realizó un acto conmemorativo que incluyó la reinauguración del Muro de los nombres, como un ejercicio de actualización de la memoria histórica de Villa Grimaldi. Además, se presentó el Coro Voces de la Rebeldía, conformado por ex prisioneros políticos. La actividad cerró con la presentación de la Obra de teatro Érase una vez...571 días de un preso político del Colectivo Teatral La Escotilla

DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS



La Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi tiene el agrado de invitar a Ud. a la conmemoración del **Día Internacional de los Derechos Humanos**, que se realizará el día viernes 15 de diciembre en Av. José Arrieta 8401, Peñalolén.

Acto conmemorativo:

- Palabras del Vicepresidente del Directorio, Cristian Castillo.
- Muro de los Nombres: Ejercicio, reivindicación y proyección de la Memoria. Actualización y conservación del Memorial.
- Presentación del Coro Voces de la Rebeldía.

19:30 horas

20:30 horas Obra de teatro "Érase una vez... 571 días de un preso político", del Colectivo Teatral La Escotilla, integrado por ex prisioneros/as políticos/as.

Se ofrecerá un vino de honor. **Entrada liberada.**

Cómo llegar: Metro Plaza Egaña, buses 513 y D09 al oriente.





www.villagrimaldi.cl / Facebook: Corpvillagrimaldi / Twitter:@villa_grimaldi

1.2.- Actividades artísticas y culturales.

Las actividades culturales son aquellas que a través de la expresión de alguna disciplina artístico-cultural, promueven y resguardan la promoción de los derechos humanos y la reflexión en torno a la memoria. Entre ellas se puede distinguir: ciclos de teatro y danza, ciclos audiovisuales (cine o documental), conciertos musicales, literatura (Lanzamientos de Libros), talleres comunitarios, entre otras.

De las principales actividades desarrolladas durante el 2017, se pueden detallar las siguientes:

- **Inauguración de la Exposición “Pretérito Imperfecto” de la artista Sofía Pancani, 23 de marzo.** La propuesta visual de la psicóloga y artista Sofía Pancani, se construye a partir de un trabajo investigativo con periódicos que circularon los primeros años de Dictadura y la intervención estética de la artista que valiéndose de técnicas mixtas va creando universos y proponiendo múltiples interpretaciones de un soporte comunicativo estático que adquiere dinamismo con la propuesta visual. La exposición se mantuvo durante 15 días en las instalaciones del Teatro por la Vida.



- **Cantata No exista olvido, 1 de abril.** El grupo Imaginación celebra sus 9 años de trayectoria con el estreno de esta cantata por la memoria y los derechos humanos que se realizó en el Teatro por la Vida.

IMAGINACIÓN
NO EXISTA OLVIDO
CANTATA POR LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Junto con saludar, el conjunto *Imaginación*, tiene el agrado de invitarlos al lanzamiento de su nuevo trabajo musical llamado “No Exista Olvido, Cantata por la memoria y los DD.HH.” en el marco de su noveno aniversario.

Éste es un disco temático, que a través de la música y la poesía, muestra cómo se han repetido las violaciones de Derechos Humanos a lo largo de la historia, desde la invasión de América, hasta la dictadura Chilena y la actualidad en formato de cantata, el cual se usó en diversas obras de la Nueva Canción Chilena, y que durante años estuvo relegado, siendo retomado hoy en este trabajo.

Esta obra musical, hace una bella mezcla de sonidos frescos de la nueva música latinoamericana, la poesía y los relatos entre cada canción, más la necesidad siempre vigente y oportuna de querer hacer conciencia a través de la música, rescatando esta nueva propuesta que pretende llegar directo a las ideas y los pensamientos de cada uno, en pos de contribuir al rescate de la memoria, a la cultura y a la mejora de nuestra sociedad.

Con la música del conjunto *Imaginación* y el relato comprometido del profesor *Walter Valdovinos*, “No Exista Olvido, Cantata por la memoria y los DD.HH.” es un aire nuevo para la música Chilena que calará en sus oídos con los inconfundibles sonidos de nuestro continente.

Te esperamos el **Sábado 01 de Abril, a las 18:30 horas**, en el “Teatro por la Vida” del Parque por la Paz Villa Grimaldi, ubicado en Av. José Arrieta 6401, Peñalolén, Santiago, en donde además del concierto, podrás conocer una pequeña exposición de las obras del pintor y muralista chileno *Rodrigo Estay*, quien desarrolló el arte de este disco. La entrada es absolutamente **libre**. Agradecemos confirmar tu asistencia a cantata.noexistadolvido@gmail.com

Queremos que estés con nosotros en este concierto especial.

Atte.
Conjunto *Imaginación*
www.imaginacion.cl

INVITACION

BOBO LLEGAR:
Llegar a Metro Plaza España, y tomar Bus D-09 o 513 hacia el oriente.

COLABORAN E INVITAN:

PATROCINA:




- **Primera Feria del Libro y Derechos Humanos**, 22 de abril. En el marco de la conmemoración del Día Mundial del Libro, la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi organizó la 1era Feria del Libro de Derechos Humanos, en conjunto con las editoriales LOM, Quimantú, Ceibo, Cuarto Propio y Editores Independientes.



- **Obra de teatro Delirio a Dúo**, 4 al 27 de mayo. 12 funciones de la obra de Eugene Ionesco en que un matrimonio discute dentro de su departamento. Son dos personas sin memoria que, entrampados en sus conflictos, viven ajenos a lo que sucede a su alrededor, hasta que la crisis traspasa las paredes y su mundo comienza a derrumbarse. Este montaje de la compañía Teatro del Uno, dirigido por José Ignacio García, que invitó a los espectadores a vivir una particular experiencia teatral dentro de una gran estructura-escenografía.



- **Visitas y taller de pintura**, lunes de mayo. Se realizaron visitas de niños de establecimientos educacionales de las Comunas de Recoleta, San Joaquín y Peñalolén. Luego de realizar una visita guiada por una sobreviviente, los estudiantes participaban en un taller de pintura y un espacio para compartir la experiencia.



- **Obra de teatro Operación Hamlet**, 4 de junio. Mezclando su propia biografía con elementos de la obra de Shakespeare, el dramaturgo y director Manuel Ortiz utilizó diversas fuentes para construir el relato: desde una de las cartas de perdón de la misa de navidad en Punta Peuco hasta textos escritos por hijos de ejecutados políticos. “Operación Hamlet” es el tercer montaje de la compañía Los Robinson que este 2017 cumple 10 años de existencia. Se realizó una función única en las instalaciones del Teatro por la Vida.



- **Obra de teatro Antígona y Creonte visitan un museo llamado memoria**, 29 de julio. De la compañía Teatro Inmanente, se presentó esta única función, que abrió la temporada de itinerancia por la Región Metropolitana. Dirigida por Pablo Atria, profundizó en las capas de la memoria social e individual relacionada con este territorio.



- **Presentación de la Orquesta Infantil y Juvenil de Peñalolén**, 14 de octubre. Actividad organizada por la Corporación Cultural de Peñalolén y la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, en que se presentó la Orquesta Infantil por primera vez y la Orquesta Juvenil en segunda oportunidad, en un concierto por la paz y los derechos humanos.



- **Presentación del Libro Los Ojos de Catalina, la historia detrás del Montaje de Rinconada de Maipú**, 18 de noviembre. Tras años de investigación, se presentó el Libro de Editorial Quimantú, de los historiadores Nicky Cerón, Esteban Miranda y Matías Rodríguez. Además, se realizó un homenaje a los miembros de la Familia Gallardo.



La familia Gallardo Moreno, la Corporación parque por la Paz Villa Grimaldi y la Editorial Quimantú, tienen el agrado de invitarle a la presentación del libro **"LOS OJOS DE CATALINA. LA HISTORIA DETRÁS DEL MONTAJE DE RINCONADA DE MAIPÚ"**. De los Historiadores: Nicky Cerón, Esteban Miranda y Matías Rodríguez.

Presentan:
 Mario Gárces, Historiador
 Lelia Pérez, Lingüista
 Mauricio Weibel, Periodista.

El lanzamiento tendrá lugar el día sábado 18 de noviembre a las 17.00 en el Parque por la Paz Villa Grimaldi ubicado en Av. José Arrieta 8401, Peñalolén.

Al finalizar la actividad compartiremos un vino de honor.

*Por último le preguntaron al pueblo
 ¿cómo podemos resistir?
 Y sólo dijo:
 ¡Dentro se alojan en nuestro corazón!*




Sobrevivientes familia Gallardo Moreno

- **Obra de teatro Las mil y una noches**, 18 de noviembre. La compañía de teatro Rapsodia Populárika, presentó esta función como una invitación a reflexionar sobre la violencia hacia las mujeres, en una adaptación en décimas del clásico Las mil y una noches, en que Kjesed Faúndes da vida a Scherezade.



- **Fragmentos y conexiones de Memoria: 43 años del Ex Campo de Prisioneros Políticos Melinka-Puchuncaví**, 8 de diciembre. La actividad incluyó una creación arquitectónica, consistente en dos maquetas del campo de concentración que fue realizada por el artista visual Leonardo Portus y forma parte de la iniciativa de la Corporación Memoria y Cultura Melinka ex Campo de Prisioneros de Puchuncaví que busca recuperar el recinto y convertirlo en un sitio de memoria y de cultura para la juventud local.



- **Concierto de música y poesía de Cristina González Narea**, 1 de diciembre. Se realizó concierto acústico, íntimo y vitalista, haciendo un recorrido por las canciones y poemas que la autora Cristina González Narea ha creado en estos años, planteando una atmósfera que nos invita a respirar, a viajar, a sentir y a pensar.



1.3.- Actividades de los 20 años de la apertura del Parque por la Paz Villa Grimaldi.

- **Mesa ampliada.** Esta instancia reunió a miembros de la Red de Sitios de Memoria, el Consejo de la Cultura y las Artes a través de la Unidad de Memoria y Derechos Humanos, miembros de la Mesa técnica que incluye al Ministerio de Bienes Nacionales, de la Subsecretaría de Derechos Humanos y del Ministerio de Obras Públicas. Su objetivo fue reflexionar en relación a la importancia de los Sitios de Memoria y el valor de difundir el trabajo de la Corporación Parque Por la Paz Villa Grimaldi a propósito de la conmemoración de los 20 años de la apertura del Parque por la Paz como Sitio de Memoria y las actividades que se realizaron en este marco. Se realizaron 3 sesiones en los meses de abril, agosto y diciembre.



- **Seminario Internacional de Memoria y Derechos Humanos: Crímenes de Lesa Humanidad y Terrorismo de Estado ¿Existen garantías de no repetición?** 1 y 2 de septiembre. Se realizó en el Centro Cultural Gabriela Mistral y en Villa Grimaldi. Este encuentro se organizó con la finalidad de instalar el tema de los derechos humanos en el debate público y contribuir a la promoción de los derechos humanos, el rescate, preservación, resignificación y puesta en valor de la memoria. El programa contó con 4 mesas, una jornada de intercambio en Villa Grimaldi, la Exposición “Memoria, nuestra historia”, el Lanzamiento del libro El Cóndor Sigue Volando de Martín Almada y un Concierto de cierre. Las conferencias y ponencias fueron realizadas por Alejandro Solís, Felipe Agüero, Magdalena Garcés, Elías Padilla, Francisco Ugás, Gustavo Meoño, Alejandra Naftal, Leonor Abujatum, Evelyn Hevia, José Lindgren, Roberto Garretón, Alfredo

Joignant, Alejandra Oberti, Miguel Mazzeo, Fernando Pairicán, Rodrigo Mundaca, Lorena Astudillo y Matías Capra. Este seminario se realizó gracias al apoyo del Consejo de la Cultura y las Artes y con aportes del Ministerio de Relaciones Exteriores, de la Embajada de Alemania, de la Embajada Argentina, de la Ilustre Municipalidad de Peñalolén, de Fundación Anide, de la Sociedad Misionera San Columbano, Párxedis y Editorial Ojo en Tinta.



- **Libro-Objeto 20 años: Sitio de Memoria, Parque por la Paz Villa Grimaldi, 21 de diciembre.** Con la colaboración del Consejo de la Cultura y las Artes se desarrolló esta publicación que da cuenta de los 20 años del Parque por la Paz Villa Grimaldi en una memoria fotográfica, construida de manera colectiva por miembros de la Corporación, sobrevivientes y con el apoyo de archivos de diversas instituciones. Fue presentado por Francia Jamett de la Unidad de Memoria y Derechos Humanos del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y por Constanza Dalla Porta a cargo de los textos.



- **Exposición fotográfica de las actividades de los 20 años**, mes de diciembre. Como una forma elaborar un testimonio gráfico de las actividades del año 2017, se hizo una recopilación de fotografías de las principales actividades con las que se conmemoraron los 20 años del Parque por la Paz Villa Grimaldi.



1.4.- Estadísticas de público por actividades del Área de Gestión Cultural.

Las actividades de la Corporación durante el primer semestre, han tenido un total de 4.894 asistentes. A continuación, se detallan las actividades desarrolladas por el Área de Gestión Cultural durante el periodo enero-junio de 2017 y el público asistente:

Actividades	Asistentes
Conmemorativas	
Encuentro de Sobrevivientes	155
Día Internacional de la Mujer	412
Conmemoración 20 años del	430

Parque por la Paz Villa Grimaldi	
Acto homenaje Centro Verdad y Justicia	220
Vía Crucis Popular	1.500
Día del Patrimonio	1.097
Culturales	
Inauguración Exposición Pretérito Imperfecto	100
Primera Feria del Libro y Derechos Humanos	150
Cantata No exista Olvido	300
Obra de teatro Delirio a Dúo	400
Visitas y Taller de pintura	95
Obra de teatro Operación Hamlet	35
Total (1er semestre 2017)	4.894

Las actividades de la Corporación durante el segundo semestre, han tenido un total de 1.938 asistentes. A continuación, se detallan las actividades desarrolladas por el Área de Gestión Cultural durante el periodo julio-diciembre de 2017 y el público asistente:

Actividades	Asistentes
Conmemorativas	
Día del Detenido Desaparecido	250
11 de septiembre	678
Día de los Derechos Humanos	220
Culturales	
Obra de teatro Antígona y Creonte visitan un museo llamado memoria	60
Concierto Orquesta Infantil y Juvenil de Peñalolén	330
Lanzamiento los Ojos de Catalina, la historia detrás del Montaje de Rinconada de Maipú	200
Obra de teatro Las mil y una noches	50
Fragmentos y conexiones de Memoria: 43 años del Ex Campo de Prisioneros Políticos Melinka-Puchuncaví	85
Concierto de música y poesía de Cristina González Narea	65
Total (2do semestre 2017)	1.938

Actividades	Asistentes
20 años	
Mesa ampliada 20 años	30
Seminario Internacional de Memoria y Derechos Humanos	600

Lanzamiento Libro 20 años: Sitio de Memoria, Parque por la Paz Villa Grimaldi	185
Total actividades 20 años	815

El total de asistentes a actividades conmemorativas, culturales y de los 20 años del año 2017 es de 7.647 personas.

2.- Vinculación con diferentes actores públicos y sociales de interés para la Corporación.

Este trabajo se materializa en el diseño y ejecución de un trabajo permanente para identificar nuevas audiencias y fortalecer el vínculo con la realidad local. Los principales focos están dados por la generación de alianzas con organizaciones culturales y artísticas de la región, trabajo colaborativo con otros sitios de memoria y el desarrollo de un diagnóstico de la matriz cultural del territorio.

Las principales acciones relacionadas a esta línea de trabajo son:

2.1.- Convenios, proyectos y participación en redes.

- Derecho a la Memoria, en que se realizan funciones de cuenta cuentos a grupos de estudiantes que visitan el Parque por la Paz.
- Participación en la Red Nacional de Sitios de Memoria.
- Firma del Convenio de colaboración con Centro Cultural Gabriela Mistral.
- Convenio de colaboración con la Dirección de Bienestar Estudiantil de la Universidad de Chile, que busca garantizar que estudiantes de dicha casa de estudios, tengan acceso a las actividades artísticas y culturales que ofrece la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, a través de un programa conjunto de trabajo.
- Proyecto de Programación Conmemoración 20 años del Parque por la Paz Villa Grimaldi. Postulado al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y que permitió financiar gran parte de las actividades que se realizaron el 2017, relacionados a los 20 años. El aporte recibido fue de \$22.000.000.-
- Proyecto Relatos de Adultos Mayores vulnerables sobre la historia reciente de Chile. Valoración de las historias personales de Adultos Mayores del Programa Vínculos en tiempos de Dictadura (1973-1990), financiado por el Ministerio de Desarrollo Social, a través del Fondo Chile para Todos y Todas. Este proyecto comenzó su ejecución en noviembre de 2017 y el aporte asciende a \$20.000.000.
- Proyecto de Programación Artística y cultural 2018, con un financiamiento de \$14.986.663.- por los Fondos de Cultura a través de la Línea de Derechos Humanos y Memoria de Fondart Nacional. Las actividades que contempla el proyecto son:

- Día Internacional de la Mujer.
- Taller de microrelatos
- Segunda Feria del Libro de los derechos humanos.
- Día del Patrimonio.
- Día del Cine.
- Presentación de la Obra de teatro La Gloria.
- Día del Detenido Desaparecido.
- Taller de Payas por los derechos humanos.
- 11 de septiembre.
- Encuentro de Payadores por la Memoria y los derechos humanos.
- Taller de mosaicos.
- Día Internacional de los Derechos Humanos.
- Postulación al 6% de Cultura del FNDR, a través del Proyecto Villa Grimaldi fomenta la Cultura en Derechos Humanos, destinado a la formación en Gestión Cultural de organizaciones artísticas, culturales y sociales de las Comunas de Peñalolén, la Reina y Ñuñoa.

2.2.- Participación en encuentros y seminarios nacionales e internacionales.

Participación en el ciclo Formativo de la Unidad de Memoria y Derechos Humanos del CNCA que se realizó en Valparaíso y Santiago durante el 2017. En dicha instancia, participaron los Sitios de Memoria y Organizaciones de Derechos Humanos de todo el país, para trabajar en un proceso formativo relacionado a las líneas de Patrimonio, Gestión Cultural y Archivo.

3.- Desarrollo de la planificación del área durante el 2017.

3.1.- Cuadro de avance de planificación 2017

Objetivo Estratégico: Promover una cultura de los DD.HH y de reparación simbólica a través de programas educativos, de extensión y conmemoración.		
Objetivo / Actividades		Resultados / Cumplimiento
Desarrollar una agenda de actividades culturales y conmemorativas que promuevan el respeto por los derechos humanos y el rescate de la memoria histórica asociada al sitio.	<ul style="list-style-type: none"> • Producción de actividades conmemorativas 	Realización agenda tradicional de Villa Grimaldi que incorpora a lo menos: -Día de la Mujer -Aniversario apertura -Vía Crucis -Día del Patrimonio -Actividades relacionadas con los 20 años de la Apertura del Parque por la Paz Villa Grimaldi. -Homenajes familiares
	<ul style="list-style-type: none"> • Producción de actividades artísticas y culturales. 	Se realizaron 12 actividades artístico-culturales.
Objetivo Estratégico: Desarrollar estrategias de vinculación con diferentes actores públicos y sociales de interés para la Corporación.		
Objetivo / Actividades		Resultados / Cumplimiento

Diseñar y ejecutar un programa de actividades de Gestión Cultural para buscar identificar nuevas audiencias y fortalecer el vínculo con la realidad local.	<ul style="list-style-type: none"> • Generar alianzas con organizaciones culturales y artísticas de la región. 	<ul style="list-style-type: none"> -Firma de convenio de colaboración con Centro Cultural Gabriela Mistral. -Trabajo colaborativo con Corporación Cultural de Peñalolén. -Trabajo colaborativo con la Red Nacional de Sitios de Memoria. -Trabajo colaborativo con la Unidad de Memoria y Derechos Humanos del CNCA.
	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar un plan de trabajo para desarrollar un diagnóstico de la realidad local. 	-Se encuentra pendiente.

3.2.- Consideraciones.

3.2.1.- Objetivo Estratégico: Promover una cultura de los DD.HH y de reparación simbólica a través de programas educativos, de extensión y conmemoración.

Objetivo de la Unidad: Desarrollar una agenda de actividades culturales y conmemorativas que promuevan el respeto por los derechos humanos y el rescate de la memoria histórica asociada al sitio.

3.2.1.1.- Actividades conmemorativas.

Esta línea de trabajo se relaciona con la planificación anual de cada una de las actividades conmemorativas. El área de gestión Cultural elabora una propuesta con los lineamientos temáticos que se aborda en cada actividad, se recogen las sugerencias de las otras áreas para complementar con Directorio.

Una vez definida la propuesta de cada actividad, se realiza la producción, montaje y se desarrolla la logística para su realización.

En aquellas actividades que son solicitadas por familiares de víctimas, se acuerda la actividad en conjunto y la Corporación, facilita las instalaciones, la ficha técnica y la experticia profesional para llevar a cabo lo solicitado.

3.2.1.2.- Actividades artísticas y culturales.

Esta línea de trabajo consiste en recibir y gestionar las propuestas de artistas y cultores para presentar, montar o ejecutar obras artísticas o desarrollar procesos culturales. Para ello, existe un protocolo que señala,

los pasos a seguir por compañías, artistas y cultores para contar con el apoyo de la Corporación.

Además de ofrecer un espacio de encuentro con el arte, la cultura y sus diversas disciplinas, la Corporación ofrece patrocinio a diversas iniciativas artísticas que se relacionan con los derechos humanos y la memoria, buscando promover la creación y colaborar con un proceso transformador a través de la cultura.

Durante el año 2017, se cumplieron las actividades planificadas y el foco de trabajo se puso en fortalecer la relación con las personas que tradicionalmente asisten a las actividades de la Corporación y en las actividades relacionadas a la Conmemoración de los 20 años de la apertura del Parque por la Paz Villa Grimaldi.

3.2.2.- Objetivo Estratégico: Desarrollar estrategias de vinculación con diferentes actores públicos y sociales de interés para la Corporación.

Objetivo de la Unidad: Diseñar y ejecutar un programa de actividades de Gestión Cultural para buscar identificar nuevas audiencias y fortalecer el vínculo con la realidad local.

3.2.2.1.- Alianzas con organizaciones culturales y artísticas de la región.

En esta línea de trabajo, durante lo que va del año 2017, se mantuvieron las vinculaciones que anteriormente existían con artistas, cultores, organizaciones sociales y territoriales cercanas a Villa Grimaldi, así como otros Sitios de Memoria a través de la Red de Sitios. Además, se ha materializado un convenio de colaboración con el Centro Cultural Gabriela Mistral el que se manifiesta en la cesión del espacio para la realización del Seminario Internacional que la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi organizó en septiembre de 2017.

3.2.2.2.- Diseñar un plan de trabajo para desarrollar un diagnóstico de la realidad local.

Para el desarrollo de este plan de trabajo, y entendiendo las limitaciones que tenemos como Corporación para poder llevar a cabo el diagnóstico, se solicitó la colaboración a la Corporación Cultural de Peñalolén, para lo cual se estableció un programa de trabajo que se llevó a cabo todo el primer semestre de 2016. Debido a diferencias en los tiempos de ambas organizaciones, el proyecto se encuentra actualmente en pausa. No ha sido posible retomar esta acción, debido a la apretada agenda de actividades relacionadas con la Conmemoración de los 20 años de la apertura del Parque por la Paz Villa Grimaldi.

4.- ÁREA MUSEO-PARQUE.

El área Museo Parque desarrolla su trabajo desde el enfoque de un museo de sitio, situándose en el campo de los sitios de memoria y museos emplazados en ex centros de detención, tortura y exterminio. Su quehacer se orienta en los postulados de la museología crítica y la gestión del patrimonio cultural.

Como primer sitio de memoria abierto a la ciudadanía en Latinoamérica, la necesidad de mantener en óptimas condiciones de conservación los vestigios, reproducciones, memoriales y dependencias son una prioridad en la gestión, considerando a su vez, su nombramiento como Monumento Nacional el año 2004. Asimismo, se busca el fortalecer los procesos de recuperación y transmisión de las memorias, propiciando instancias de valoración e investigación, a través de los Archivos Oral y Documental.

Bajo este contexto, el área Museo Parque se estructura internamente en subáreas de trabajo relacionadas con los mencionados ámbitos de acción: Sub área de conservación, sub área Archivo Oral, sub área Archivo Documental y Centro de Documentación.

Desde el área se ha impulsado la presentación de proyectos e iniciativas relacionadas con la conservación del sitio y sus bienes patrimoniales, el incremento de las colecciones y la implementación de mejoras museográficas que permitan fortalecer la gestión de forma transversal entre las diferentes áreas de trabajo.

De las actividades generales que realizó el área durante en el período comprendido en el presente informe podemos destacar:

4.1.- Conservación y Reparación de Elementos Históricos y Simbólicos

Esta línea de trabajo busca implementar prácticas que permitan resguardar los elementos de valor histórico y patrimonial presentes en el Parque Por La Paz Villa Grimaldi. Esta labor es parte primordial del plan de gestión que lleva la Corporación y se realiza principalmente a través del área Museo Parque.

La conservación se relaciona con el desarrollo de un plan de gestión patrimonial del sitio, que considera entre otras tareas, la gestión del depósito de bienes patrimoniales, las acciones de conservación preventiva, la elaboración de proyectos de restauración y apoyar el desarrollo del plan de colecciones.

En relación a las colecciones de bienes patrimoniales, esta considera los diversos elementos vinculados al sitio en sus diferentes períodos históricos y corresponden a materialidades diversas como vidrio, metal, madera, cerámicas, cemento, piedra, papel y textiles.

Estos se encuentran inventariados, catalogados y dispuestos en el depósito, espacio específico y controlado, según el carácter patrimonial y de materialidad de los objetos en resguardo.

El sub-área de Conservación también ha definido una serie de protocolos para la administración del depósito, control y circulación de las colecciones, donaciones y hallazgos casuales de vestigios. Asimismo, se encarga de realizar diagnósticos y propuestas de mejora en torno a la mantención, conservación y seguridad de los bienes y espacios.

Actualmente, se está trabajando en la “política de colecciones”, documento rector para el manejo y gestión de colecciones, confeccionado en base a los lineamientos institucionales y a los criterios de gestión patrimonial que lleva el Área. Cuando se finalice el proceso, este documento definirá los criterios de qué tipo de objetos se reciben (por interés temático, posibilidad de resguardo, etc.), los tipos de ingreso (donación, préstamo, comodato, hallazgo), cómo se registran/documentan, cómo se lleva a cabo su conservación preventiva y/o restauración, entre otras acciones a realizar sobre los diferentes acervos con que cuenta la Corporación.

Durante el año 2017, se han realizado una serie de mejoras relacionadas, de las cuales podemos mencionar:

- Con recursos que se obtuvieron de la adjudicación del Fondo del Patrimonio 2016, se ha trabajado en la recuperación y puesta en valor de dos memoriales y un lugar con gran valor simbólico y conmemorativo como son el Memorial Jardín de Las Rosas, el Muro de Los Nombres y la recuperación del antiguo Muro de los Mosaicos, que fue destruido por el terremoto del año 2010.

En relación a los avances de estas intervenciones, podemos destacar:

- En relación al Memorial Jardín de Las Rosas, se realizó la impermeabilización, pintado y posterior recuperación de la leyenda “Todas íbamos a ser reinas” al interior de la pileta. Asimismo, se confeccionaron e instalaron 191 nuevas placas conmemorativas de cerámica, que corresponden a cada una de las mujeres víctimas de la violencia política durante la dictadura. Estas placas reemplazaron a las anteriores, altamente deterioradas. Por último, se recuperaron las rosas faltantes y se realizaron reparaciones menores a la iluminación. El Memorial Jardín de Las Rosas fue reinaugurado en el marco de las conmemoraciones del Día de La Mujer, el 11 de marzo.
- En relación al Muro de Mosaicos, se postuló a una intervención que integrara la perspectiva de la comunidad en su recuperación y restauración. De esta forma se realizaron 4 encuentros, con sobrevivientes, el equipo Educación de la Corporación y las comunidades aledañas con el fin de determinar la forma de restauración y el nombramiento del proceso.

En términos materiales, se realizó la consolidación de los diversos fragmentos del Muro en una zona de trabajo contigua, realizándose análisis físicos y químicos previos a su instalación. Se inauguró el día 11 de septiembre.

- En relación al Muro de Los Nombres, se realizaron acciones de conservación al muro y la actualización de los nombres de las víctimas faltantes detenidas desaparecidas y ejecutadas políticas de Villa Grimaldi, que han sido últimamente relacionadas con nuestro sitio de memoria y no estaban incorporadas en la obra original. Esta última acción, con el fin de evidenciar y poner en valor los nombres de las víctimas del Cuartel Terranova (Villa Grimaldi). Esta obra fue reinaugurada el día 15 de diciembre, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos.
- Se realiza mantención y mejoramiento de los soportes museográficos en la Celda y Torre.
- Se realiza mantención preventiva del Memorial Bahía de Quintero, se controla las condiciones climáticas en su interior para el resguardo de los Rieles. Se realizan mejoras en el acceso con reemplazo de durmientes deteriorados. Se mejora el sistema de sonido de ambiente.
- Se realizan acciones de conservación en la Sala de la Memoria, en donde previamente se habían mejorado el sistema de vitrinas e iluminación.
- Mejora en el acceso al muro de placas conmemorativas, cercano a la piscina.
- Aumento del espacio de resguardo de bienes patrimoniales con instalación de bodega anexa al depósito de conservación.
- Se realizó el cambio de todas las señaléticas de la audioguía, que se encontraban altamente deterioradas, con nuevas placas metálicas reforzadas y adaptadas para la intemperie y el alto tráfico de visitantes. Esta nueva señalética incluye su información en lenguaje Braille, así como también de códigos QR que permiten el acceso a información multimedia adicional de los diferentes hitos del Parque, a través de una aplicación móvil. Lo anterior se potencia con el acceso a conexión de internet en toda la extensión del sitio a través del nuevo enlace de fibra óptica.
- Se llevó a cabo la implementación y habilitación de senderos inclusivos, para que personas con capacidades diferentes puedan tener acceso al recorrido completo del Parque por La Paz. Lo anterior consideró la construcción e instalación de rampas de acceso a la Recepción, Archivo Oral, Sala de la Memoria, la nivelación del suelo y la inclusión de nueva señalética.
-

- Se integraron paneles museográficos en la zona de las Celdas y el Jardín de las Rosas con contenidos que contextualizan ambos lugares. Estos paneles incluyen su traducción al inglés y la inclusión de una placa Braille para personas con discapacidad visual.
- Bloqueo de radiaciones lumínicas mediante la instalación de cortinas black-out en depósito del Archivo Histórico Documental y Sala de la Memoria para evitar aceleración en el deterioro de los objetos.
- Se llevaron a cabo una serie de actividades de mantención y restauración menores a diferentes dependencias y bienes patrimoniales del Parque por la Paz, incluyendo espacios comunes destinados a público.

Por último, el Área presentó dos proyectos que fueron adjudicados y se ejecutarán durante el primer semestre del 2018:

- **Proyecto “Recuperación, reparación y mejoramiento de la infraestructura eléctrica, de iluminación y riego del Parque por la Paz Villa Grimaldi”** presentada a Subvención Presidencial, el cual busca la recuperación, reparación y mejoramiento de la infraestructura eléctrica, de iluminación y riego.
- **Proyecto “Recuperación y puesta en valor de vestigios, memoriales, reconstrucciones y arquitectura simbólica del Parque por la Paz Villa Grimaldi”** al Fondo del Patrimonio 2017 del CNCA, que considera asegurar y poner en valor una sección del muro original de Villa Grimaldi el cual es utilizado para la instalación de placas conmemorativas, y recuperar y poner en valor los vestigios “Sala de la Memoria” y “ex camarín de Villa Grimaldi” resguardando sus características originales. En este último lugar se contempla habilitar un espacio expositivo, con capacidades de proyección audiovisual.

○ 4.2. Sub Áreas y Líneas de Trabajo.

4.2.1.- Archivo Oral

El Archivo Oral es una iniciativa implementada por la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi que tiene como objetivo poner a disposición de estudiantes, investigadores y comunidad en general, un archivo testimonial relativo a la memoria de Villa Grimaldi, uno de los centros secretos de detención, tortura y exterminio más importantes de la dictadura cívico-militar chilena.

El Archivo Oral produce en soporte audiovisual testimonios de ex

detenidos y detenidas de Villa Grimaldi, familiares de víctimas del terrorismo de Estado en el sitio (ex detenidos/as, ejecutados/as y/o desaparecidos/as), actores judiciales clave, vecinos y agentes del proceso de recuperación, expertos en materia de derechos humanos y actores representantes de otros sitios de memoria. Con los testimonios se ha creado un archivo audiovisual de consulta pública que comprende una fuente vital para el conocimiento de la historia reciente, la defensa de los derechos humanos y los debates sobre las memorias en el Chile post-dictadura.

En la actualidad, el Archivo Oral cuenta con 195 testimonios registrados con acceso de búsqueda a través de un catálogo y la disponibilidad de una sala de visionado de libre acceso en el Parque por la Paz, lo que facilita su uso académico y/o de investigación. Del total de los testimonios, más de 150 cuentan con resúmenes que facilitan su visionado y uso académico y/o de investigación. Además de la colección testimonial principal, también se encuentran disponibles la Colección Mapuche, compuesta por 30 testimonios de personas de etnia mapuche, víctimas de la represión de la localidad de Tirúa, y la Colección Asilo Político, con 10 testimonios de personas que fueron asiladas en la Embajada de Argentina en Chile luego del golpe de Estado.

A través de los testimonios que forman parte del Archivo Oral, es posible aproximarse a un momento de la historia chilena, desde experiencias personales y colectivas. El acceso a la colección testimonial es gratuito y público, no obstante, el uso de la información contenida en cada registro contempla limitaciones y condiciones determinadas por los propios testimoniantes. Como una medida de adecuación a la creciente demanda de parte de estudiantes e investigadores respecto de la utilización de los testimonios como fuentes históricas para la elaboración de tesis de pre y postgrado y otras publicaciones relativas al pasado reciente de nuestro país, a mediados de 2015 se realizó una actualización de los protocolos que rigen el acceso y uso de la información contenida en el Archivo Oral.

Junto con la producción de material testimonial, una de las actividades permanentes del Archivo Oral es la atención a público para el visionado de la colección, el cual se ha visto incrementado en los últimos dos años, principalmente por estudiantes y académicos que realizan su trabajo en el ámbito de los derechos humanos o afines. En 2017, el Archivo Oral de Villa Grimaldi recibió a 77 estudiantes, investigadores y tesis chilenos y extranjeros. De entre las investigaciones realizadas utilizando los testimonios, las temáticas principalmente abordadas fueron: recuperación de Villa Grimaldi; experiencias de persecución, tortura y sobrevivencia de ex detenidos en Villa Grimaldi; represión en zonas mapuches en dictadura y situación represiva del Estadio Chile.

El Archivo Oral de nuestra Corporación, forma parte de la Red Nacional de Historia Oral y Archivos Orales en calidad de miembro fundador. En el marco de las actividades de esta Red, el 5 de octubre de 2017, se realizó en dependencias del Archivo Nacional, el Segundo Encuentro de Historia Oral y Archivos Orales. El Archivo Oral de Villa Grimaldi participó como organizador de este evento, realizando, además, en conjunto con el Área Educación del Parque por la Paz Villa Grimaldi, el taller “Aprendizajes a partir del testimonio. Usos pedagógicos de la historia oral y archivos orales”, instancia en la que participaron 12 estudiantes y docentes.

4.2.2.- Centro de documentación de Villa Grimaldi

El Centro de Documentación (CEDOC) es una iniciativa implementada por la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi que tiene como objetivo promover el acceso y la difusión de información relativa a las violaciones de los derechos humanos ocurridas en Chile durante la última dictadura cívico-militar, así como también de estrategias de protección de los derechos fundamentales y propuestas de memoria y educación.

El CEDOC de Villa Grimaldi cuenta con ocho colecciones temáticas, organizadas en torno a los objetivos estratégicos de la Corporación en tanto sitio de memoria y promoción de los derechos humanos: Fuentes, Memoria, Derechos humanos, Educación en derechos humanos y pedagogía de la memoria, Historia e Historia reciente, Museo y patrimonio, Sitios de memoria, Derechas y Referencias.

El Centro de Documentación, dependiente desde el 2011 del Área Museo, cuenta en la actualidad con 1895 títulos únicos ingresados y disponibles en el catálogo de acceso en la Web institucional. Desde 2015, el CEDOC cuenta además con una Colección Audiovisual, la cual cuenta con más de 200 títulos audiovisuales, organizados en torno a cuatro temáticas: Historia reciente, Cine y Documentales; Material Educativo en Derechos Humanos; Sitios de Memoria de Chile y el mundo; Fuentes (entrevistas y testimonios).

En la actualidad, el CEDOC incrementa su colección a partir de donaciones a nivel nacional e internacional. Su labor se centra principalmente en el incremento de títulos a través de la catalogación y puesta en valor mediante el software Espabiblio para facilitar su circulación. En 2017, se ingresaron 80 nuevos títulos al catálogo, todos los cuales, fueron presentados en los boletines trimestrales que el CEDOC publica con fines de difusión. Durante 2017, se elaboraron 5 boletines, correspondientes a los meses de enero, abril, junio, septiembre y noviembre, los cuales, contienen, además, una sección sobre una temática destacada. Todos los boletines se encuentran disponibles en el sitio web del Parque por la Paz Villa Grimaldi.

Durante el año 2017, los títulos del CEDOC fueron consultados en sala por 11 usuarios y usuarias, quienes utilizaron estos materiales para apoyar el desarrollo de 3 investigaciones. Las principales temáticas trabajadas a partir del material de CEDOC fueron: Represión política en zonas mapuche; Patrimonio en memoria y derechos humanos; Recuperación de Villa Grimaldi. Por otro lado, las colecciones con mayor número de consulta fueron: Memoria, Historia Reciente y Museo y Patrimonio.

En conjunto, durante el año 2017, el Archivo Oral y el CEDOC registraron la consulta de 88 usuarias y usuarios, apoyándose el desarrollo de 5 tesis de pre y post grado, 2 documentales y 7 investigaciones académicas.

Aunado a la labor de inventario y catalogación, una de las actividades permanentes del Centro de Documentación es la atención a público gratuita la cual se realiza de martes a viernes entre las 10:00 a 14:00 horas. El catálogo del CEDOC de Villa Grimaldi se puede consultar en línea a través de la Página Web de la Corporación: www.villagrimaldi.cl

4.2.3.- Archivo Documental

El Archivo Documental de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, es una iniciativa que pone en valor la memoria documental que se encuentra en manos de la Corporación, y que da cuenta de la historia de nuestro tiempo presente a través de la memoria del sitio. El Archivo fue creado por el Área Museo el año 2013.

El Archivo Documental está organizado en fondos, subfondos, series y unidades documentales en distintos soportes materiales como fotografías, prensa, cartas, dibujos, folletería, documentos judiciales, entre otros. En la actualidad, la información contenida enriquece el patrimonio archivístico nacional y son custodiados en un depósito especialmente habilitado para la preservación y conservación de material documental.

El Archivo Documental de Villa Grimaldi pone en valor su patrimonio a través de los siguientes fondos:

1.- Fondo Histórico Villa Grimaldi.

Los documentos contenidos en este Fondo Documental abarcan desde antes del inicio de la dictadura cívico-militar hasta la actualidad, con un énfasis cuantitativo en la recuperación del sitio y la creación de un Parque por la Paz. El universo documental contenido en este Fondo corresponde a los documentos donados por ex presos que pasaron por Villa Grimaldi, sus círculos cercanos, familiares y amigos.

Respecto de la cobertura temática la documentación se refiere a la violación sistemática a los derechos civiles, la tortura, la desaparición forzada y la defensa y promoción de los derechos humanos con un fuerte componente de trabajo comunitario, asambleario y local.

El Fondo comprende los siguientes subfondos:

- 1.- Subfondo Periodo previo al Golpe Militar
- 2.- Subfondo Dictadura Militar. Periodo de la DINA (1973 – 1978)
- 3.- Subfondo Dictadura Militar. Periodo de la CNI (1978 – 1990)
- 4.- Subfondo Villa Grimaldi: Recuperación del Sitio (1991 – 1993)
- 5.- Subfondo Construcción Parque (1994 – 1996)
- 6.- Subfondo Parque por la Paz (1997 a la fecha)
- 7.- Subfondo Donaciones

2.- Fondo Procesos Judiciales

Este Fondo agrupa documentación correspondiente con antecedentes judiciales, todas relacionadas con casos de violaciones a los derechos humanos vinculadas a Villa Grimaldi, durante la dictadura cívico-militar de Chile, además de registro víctimas y perpetradores.

El Fondo comprende los siguientes subfondos:

- 1.- Subfondo Documentación Jurídica
- 2.- Subfondo Causas
- 3.- Subfondo Perpetradores

Además, cabe destacar que el Archivo Documental forma parte de la Red de Archivos de Memoria y Derechos Humanos (RAMDH), que es una instancia colaborativa en Chile, que reúne a diversos organismos e instituciones comprometidas con la importancia y el valor que tienen este tipo de acervos, ya que los miembros de la Red reconocen a los archivos como uno de los instrumentos centrales para elaborar políticas de memoria.

En este sentido, percibe y promueve una visión del archivo como un espacio no sólo patrimonial o de investigación, sino que de docencia y con fines pedagógicos. Los archivos son, además, depositarios de evidencias jurídicas que son claves para la apertura y/o avance de litigios judiciales que permitan encontrar justicia y reparación para las víctimas y sus familiares.

En la actualidad el Archivo Documental cuenta con más de 1.800 documentos, dispuestos en los diferentes fondos, incrementándose con las donaciones de familiares, socios y particulares.

El acceso a la documentación es gratuito, previo contacto para agendar. La consulta del catálogo se puede realizar en línea a través de la Web de la Corporación.

4.2.4.- Conservación.

La sub-área de Conservación se relaciona con el desarrollo del plan de gestión patrimonial del sitio, que considera entre otras tareas, la gestión del depósito de bienes patrimoniales, las acciones de conservación preventiva, la elaboración de proyectos de restauración y apoyar el desarrollo del plan de colecciones.

En relación a las colecciones de bienes patrimoniales, esta considera los diversos elementos vinculados al sitio en sus diferentes períodos históricos y corresponden a materialidades diversas como vidrio, metal, madera, cerámicas, cemento, piedra, papel y textiles.

Estos se encuentran inventariados, catalogados y dispuestos en el depósito, espacio específico y controlado, según el carácter patrimonial y de materialidad de los objetos en resguardo.

El sub-área de Conservación también ha definido una serie de protocolos para la administración del depósito, control y circulación de las colecciones, donaciones y hallazgos casuales de vestigios. Asimismo, se encarga de realizar diagnósticos y propuestas de mejora en torno a la mantención, conservación y seguridad de los bienes y espacios.

En este sentido y con el fin de mantener un control en torno a la mantención de los diferentes espacios del Parque, se ha definido realizar un recorrido de control que se lleva a cabo semanalmente los días lunes.

4.3.- Desarrollo de la Planificación del Área durante el 2017.

Cuadro de avance de la planificación 2017

Objetivo Estratégico: Adecuar la gestión patrimonial del sitio a estándares acordes a un monumento de sus características		
Implementación etapa inicial de un Plan de gestión bajo el enfoque de Museo de Sitio		
Objetivo / Actividades		Resultados / Cumplimiento
Sistematización y resguardo de información asociada a Villa Grimaldi.	Sistematización e incorporación de nuevos planos, fotografías, documentos e información de testigos de época previa a la destrucción del sitio.	Se garantiza el ingreso de nuevos documentos y acervos a nivel de inventario.
	Sistematización e incremento de colecciones disponibles	Donaciones a nivel de inventario son ingresados al software de catalogación ICA-AtoM en el caso del Archivo Documental de forma parcial. Esta acción se ve comprometida con la salida de la encargada de Archivo Documental, en el último trimestre del año, por lo cual se llama a concurso, recuperándose el cargo a finales de noviembre.
	Ingreso y sistematización de documentación administrativa de la Corporación al Fondo Administrativo del Archivo Documental	Se realiza el ingreso de la documentación administrativa, y se realizan consideraciones para determinar los alcances del Fondo, en base al uso y proyección del Archivo Documental.
Implementación de plan de uso del Parque por la Paz	Seguimiento del Plan de Uso del Parque por la Paz Villa Grimaldi.	100%. Permanente control del estado de conservación del sitio y bienes patrimoniales asociados. También se elaboraron informes relacionados a distintas obras realizadas en el Parque 100%. Permanente control e implementación de labores de vigilancia y mejoras en la protección.
Ejecución de acciones de conservación mantención del Sitio, y restauración de acuerdo al Plan		
Objetivo / Actividades		Resultados / Cumplimiento
	Elaboración de nuevo diagnóstico de	Se realizan diagnósticos de los

Acciones de conservación y mantención	estado de conservación de los bienes patrimoniales del Parque: Vestigios, elementos simbólicos, reconstrucciones.	principales elementos patrimoniales del Parque por la Paz, avanzándose en el proceso de diagnóstico general. Como actividad no comprometida y a través de la postulación de proyectos, se generó planimetría asociada a vestigios y memoriales, así como la actualización de la planta general del Parque por la Paz, útiles para la gestión del sitio.
	Elaboración de Plan de Colecciones en base a trabajo previo y protocolos existentes.	Se avanza en la propuesta de Plan de Colecciones, sin embargo, debido a la renuncia del coordinador del área y la encargada de Archivo Documental, esta tarea se ve interrumpida, la cual espera ser terminada durante el primer semestre del período 2018.
	Ejecución de acciones de conservación de bienes patrimoniales.	Se realizan permanentes acciones de protección: acompañamiento de intervenciones en el sitio, elaboración de informes de observación y de evaluación.
	Control de conservación en Sala de la Memoria	Se realizan acciones de conservación preventivas, mejorando las condiciones del lugar. También se regulariza gran parte de las donaciones expuestas en las vitrinas, las cuales no se encontraban formalizadas.
	Colaborar en la mantención permanente de memoriales de los Partidos Políticos	Se realiza diagnóstico de conservación de los memoriales de los Partidos Políticos. Con recursos propios, se realizan acciones de mantención y recuperación en algunos memoriales.
Ejecución de acciones de restauración	Coordinación de acciones de restauración de bienes patrimoniales asociados a Villa Grimaldi	Se realiza coordinación y gestión de resguardo patrimonial efectiva en todas las intervenciones realizadas durante el año: Memorial Jardín de Las Rosas, Muro de Mosaicos, Muro de Los Nombres, entre otras intervenciones menores.

Desarrollo de un plan de emergencia y riesgo, relativo a público, al personal y los bienes patrimoniales.		
Formulación y ejecución de un plan de capacitación al personal, relativo a mantención, conservación y restauración; plan de emergencia y riesgo		
Objetivo / Actividades		Resultados / Cumplimiento
Plan de emergencia y riesgo	Elaboración de Plan de emergencia. Puesta en ejercicio del Plan de Emergencia.	Se avanza en la instalación de señalética de seguridad adquirida, quedando a la espera en el caso de algunas intervenciones que se realizarán en el Parque por la Paz, para su instalación en emplazamiento definitivo (proyecto eléctrico, de iluminación y riego).
	Elaboración de Plan de capacitación para trabajadores de Villa Grimaldi.	Se socializa Plan de Uso para la conservación del sitio y de los bienes patrimoniales asociados.

Objetivo Estratégico: Fortalecer los procesos de recuperación de la memoria y su transmisión a través del desarrollo del Museo de Sitio		
Formulación y desarrollo de un proyecto de reconstrucción histórica, referido tanto al sitio histórico como a la institución		
Objetivo / Actividades		Resultados / Cumplimiento
Apoyo Estudios históricos	Realización de resúmenes para uso interno de testimonios de Archivo Oral.	Se avanza en la creación de resúmenes los cuales son realizados a través de prácticas y pasantías.
	Apoyar con fuentes disponibles, estudios históricos y de memoria relacionada a Villa Grimaldi o el terrorismo de Estado.	Durante el año 2017 se aumenta la cantidad de estudiantes e investigadores atendidos que hacen uso de Archivo Oral y Archivo Documental. Asimismo, se potencia el trabajo con Universidades, con carreras específicas, que realiza cursos de su malla académica con temáticas relacionadas con Villa Grimaldi. Los trabajos e informes finales son considerados como insumo para la gestión y mejoramiento de iniciativas internas de la Corporación. En ese sentido, en conjunto con la Escuela de Psicología de la Universidad Alberto Hurtado, se apoyó la realización de 4 investigaciones efectuadas por estudiantes de esta

		carrera, acerca de las motivaciones y sentidos de la visita al Parque por la Paz.
Aumento de la colección del Archivo Oral de Villa Grimaldi y mejoramiento de acceso al Archivo.		
Objetivo / Actividades		Resultados / Cumplimiento
Optimizar y facilitar el sistema de consulta	Ingreso de nuevos testimonios al catálogo de Archivo oral de la Corporación Ingreso de información para búsqueda avanzada	La totalidad de los testimonios disponibles para consulta se encuentran en el sistema de catalogación del Archivo Oral.
Incremento de la colección de Archivo Oral	Elaboración de 1 u 2 testimonios (sujeto a disponibilidad de recursos económicos).	No se han realizado nuevos testimonios luego de los 30 nuevos registros realizados en el marco del proyecto financiado por el Ministerio del Interior que finalizó el 2016. Cabe señalar que esta acción estaba sujeta a disponibilidad de recursos. Sin embargo, se espera recibir para consulta en Villa Grimaldi la colección de Archivo Oral de la Asociación por la Memoria y Los Derechos Humanos Colonia Dignidad durante el año 2018. Asimismo se realizan contactos para recibir copias del Archivo Oral creado por ex presos asilados en Francia, así como del acervo relacionado con la represión en el sur de Chile realizado por el Centro de Estudios y Promoción de los Derechos Humanos de la Universidad de la Frontera.
Implementación de un sistema de información al visitante y actualización permanente de sus contenidos y soportes, acordes al desarrollo del Museo de Sitio.		
Objetivo / Actividades		Resultados / Cumplimiento

<p>Propuestas de nuevos materiales, señalética, museografía e infografía básica</p>	<p>Evaluar y proponer mejoramiento y actualización de señalética instalada en el sitio.</p> <p>Evaluar estado de vitrinas, soportes informativos, módulos y paneles de apoyo.</p> <p>Proponer y diseñar nuevas señaléticas y soportes museográficos para el sitio.</p>	<p>Se realizan mejoramiento y actualización de señalética instalada en el sitio (inclusión de agenda cultural y conmemorativa externa, soporte para pendones, señaléticas en zonas de servicio). Asimismo, se instaló señalética en senderos inclusivos, demarcando el recorrido para personas con capacidades diferentes y con problemas de desplazamiento.</p> <p>Se reemplazaron, realizándose actualizaciones a la narrativa, los soportes museográficos de contexto ubicados al ingreso del Parque por la Paz, así como del Memorial Bahía de Quintero.</p> <p>Por último, en 2016 se integraron nuevos soportes museográficos en la zona de las celdas, y el Jardín de Las Rosas, las cuales integran el texto en inglés y en lenguaje Braille, lo cual democratiza el acceso a contenidos a una mayor cantidad de público.</p>
<p>Gestión Centro de Documentación (CEDOC) de Villa Grimaldi en temas de DDHH, terrorismo de Estado y Memoria</p>	<p>Gestión, catalogación y atención de público del Centro de Documentación (CEDOC)</p>	<p>El CEDOC durante el año 2017 pudo incrementar su colección a un total de 1895 títulos. Se realizaron, además, cinco boletines de difusión de los nuevos títulos.</p> <p>Asimismo, por primera vez se pudo destinar presupuesto para la adquisición de bibliografía relacionada con las temáticas de trabajo del CEDOC; enriqueciendo su valor de consulta académica.</p>

4.3.1.- Consideraciones.

4.3.1.1.- Objetivo Estratégico: Adecuar la gestión patrimonial del sitio a estándares acordes a un monumento de sus características.

En relación con los objetivos estratégicos definidos para la institución, en específico, el de “*adecuar la gestión patrimonial del sitio a estándares acordes a un monumento de sus características*” se definieron como objetivos:

1.- Implementación etapa inicial de un Plan de gestión bajo el enfoque de Museo de Sitio.

Este objetivo se compone de dos actividades planificadas:

a) Sistematización y resguardo de información asociada a Villa Grimaldi:

Se relaciona con la importancia de continuar con el trabajo de recuperación, conservación y puesta en valor de la información documental asociada a Villa Grimaldi, en la cual se han digitalizado, preservado y catalogado una gran cantidad de documentos históricos y administrativos.

En el 2017, se continuó con la sistematización de documentos ya inventariados, entre ellos, planos, fotografías, documentos e información testimonial relacionada con la época previa a la destrucción del sitio. Esta acción estuvo parcialmente comprometida con la renuncia de la encargada del Archivo Documental en el último trimestre del año, recuperándose el cargo a finales de noviembre.

Asimismo, es importante destacar la participación del Archivo Documental en la Red de Archivos de Memoria y Derechos Humanos, donde se pudo presentar la experiencia de trabajo en instancias de formación a pares, visibilizando el trabajo de la Corporación en este ámbito.

b) Implementación de plan de uso del Parque por la Paz Villa Grimaldi

En relación a esta actividad, se continuó la labor permanente de control del estado de conservación de los vestigios mediante la aplicación del Plan de Conservación actualmente vigente. Lo anterior contempla las acciones preventivas y de protección, verificación de la integridad y el estado de conservación de los bienes de forma semanal, como también la mantención de los cierres, señalética e información.

También se continuó con la mantención permanente y preventiva de nuestro depósito, en donde se realiza el resguardo de nuestros bienes patrimoniales.

2.- Ejecución de acciones de conservación, mantención del Sitio y restauración de acuerdo al plan

Este objetivo contempla las siguientes actividades:

a) Acciones de conservación y mantención.

Una de las labores principales del Área Museo-Parque considera la ejecución permanente las acciones de conservación de los bienes patrimoniales, y apoyar, junto con la administración, las acciones de mantención del sitio.

En este ámbito, se realizó la gestión de resguardo patrimonial a todas las intervenciones que se realizaron durante el período en el Parque por la Paz. De igual forma, se trabajó en la generación de diagnósticos, acciones de conservación preventiva y levantamiento planimétrico, consolidando la gestión en dicho ámbito.

Como hito relevante, junto con administración, se presentó y adjudicó un fondo de Subvención Presidencial por \$80.000.000 para realizar acciones tendientes a recuperar y fortalecer el sistema eléctrico, de iluminación y riego del Parque por la Paz, el cual sólo había tenido reparaciones locativas, y no preventivas, presentando en la actualidad un alto grado de deterioro, el cual origina una serie de problemas que afectan al normal uso del sitio.

b) Acciones de restauración

Esta actividad contempló ejecutar las acciones de restauración necesarias para la mantención de los bienes patrimoniales, los cuales son priorizados según su relevancia, y que dependen de la disponibilidad presupuestaria. La Corporación también busca financiar acciones de restauración mayores presentando proyectos específicos a instituciones públicas y fundaciones, con el fin realizar la mayor cantidad de acciones en este ámbito.

En este sentido, durante el año se realizaron acciones mayores, en el marco del Fondo del Patrimonio 2016 adjudicado con la CNCA, lo que contempló intervenciones en el Memorial Jardín de Las Rosas, Muro de Mosaico y Muro de Los Nombres.

Cabe señalar, que el Fondo del Patrimonio 2017 fue también adjudicado, y será ejecutado en el primer semestre del año 2018 con acciones de restauración en la sección de muro vestigio conmemorativo atrás de la piscina, la Sala de la Memoria y el ex Camarín. Este último se habilitará como espacio expositivo y de proyección audiovisual.

3.- Desarrollo de un plan de emergencia y riesgo, relativo a público, al personal y los bienes patrimoniales. Formulación y ejecución de un plan de capacitación al personal, relativo a mantención, conservación y restauración; plan de emergencia y riesgo.

a) Plan de emergencia y riesgo

El Parque por la Paz Villa Grimaldi tiene una superficie aproximada de una hectárea y recibió durante el último año, según la estadística disponible de 2017, un total de 24.503 visitas, de las cuales 7.647 correspondieron a visitas por actividades conmemorativas y culturales.

Lo anterior hace imprescindible contar con un plan de emergencia y riesgo que permita establecer protocolos y asignar funciones y responsabilidades a los funcionarios para actuar de la forma más eficaz posible en caso de alguna eventualidad de este tipo. Lo anterior contempla también la capacitación del personal, y la creación de protocolos pertinentes.

El año 2017, se trabajó en la generación y mejoramiento de señalética asociada.

4.3.1.2.- Objetivo Estratégico: Fortalecer los procesos de recuperación de la memoria y su transmisión a través del desarrollo del Museo de Sitio.

En relación con el objetivo estratégico *“Fortalecer los procesos de recuperación de la memoria y su transmisión a través del desarrollo del Museo de Sitio”* se definieron como objetivos para el 2017:

1.- Formulación y desarrollo de un proyecto de reconstrucción histórica, referido tanto al sitio histórico como a la institución.

a) Apoyo estudios históricos

Durante el año 2017, el Archivo Oral y el CEDOC de la Corporación, registraron la consulta de 88 usuarias y usuarios, apoyándose el desarrollo de 5 tesis de pre y post grado, 2 documentales y 7 investigaciones académicas. Además, en conjunto con la Escuela de Psicología de la Universidad Alberto Hurtado, se apoyó el desarrollo de 4 investigaciones realizadas por estudiantes de esta carrera acerca de las motivaciones y sentidos asociados a la visita al Parque por la Paz.

2.- Aumento de la colección del Archivo Oral de Villa Grimaldi y mejoramiento de acceso al Archivo.

a) Optimizar y facilitar el sistema de consulta

En el nuevo sistema de catalogación implementado, se encuentra la totalidad de los testimonios disponibles para consulta.

La actualización del catálogo es una labor permanente en la medida que los nuevos testimonios son generados, asimismo la generación de los resúmenes anteriormente mencionados.

En el proceso se considera la integración de los términos del tesoro de DDHH, que corresponde a las palabras claves que arroja el resumen y que

se ingresan al catálogo para orientar una búsqueda más precisa. Una búsqueda por los términos del tesoro o avanzada en el catálogo permite recibir resultados más precisos que facilitan el trabajo de los usuarios.

b) Incremento de la colección de Archivo Oral

En este ámbito, no se realizaron nuevos testimonios luego de los 30 registros realizados en el marco del proyecto financiado por el Ministerio del Interior que finalizó el año 2016. Cabe señalar que esta acción estaba sujeta al apalancamiento de recursos.

Sin embargo, se espera recibir para consulta en la sala de visionado, la colección de Archivo Oral de la Asociación por la Memoria y Los Derechos Humanos Colonia Dignidad, que actualmente se está realizando. Lo anterior está comprometido por un Proyecto de la Subsecretaría de Derechos Humanos.

También se realizaron contactos y gestiones en curso para recibir copias del Archivo Oral creado por ex presos políticos chilenos en Francia, y de otro acervo relacionado con la represión en el sur de Chile realizado por el Centro de Estudios y Promoción de Los Derechos Humanos de la Universidad de La Frontera.

3.- Implementación de un sistema de información al visitante y actualización permanente de sus contenidos y soportes, acordes al desarrollo del Museo de Sitio.

a) Propuestas de nuevos materiales, señaléticas, museografía e infografía básica

- **Elaboración de propuestas de diseño para desarrollo de museo de sitio.**

Contempló la propuesta de adquisición de nuevos materiales y señalética básica, además de mejoras en la museografía y soportes informativos dirigidos al público visitante al Parque Por la Paz Villa Grimaldi.

Además, durante el año 2017 se continuó con el proyecto de museografía inclusiva, la cual se relaciona con la búsqueda de mejorar el acceso a todo tipo de públicos al Parque por la Paz con el objetivo de democratizar el acceso a la información y a las narrativas de memoria que trasmite el sitio a la sociedad.

El proyecto contempló integrar tanto al público general, como a aquellas personas con distintos niveles de discapacidad visual y/o movilidad. El proyecto también incluye textos en *braille* y bilingües (español- inglés).

Asimismo, a través de estas mejoras se busca dar respuesta a un colectivo importante de socios, socias, víctimas y familiares de víctimas asociadas a Villa Grimaldi, que producto de su avanzada edad o enfermedades no podían acceder físicamente a algunas zonas del Parque, dada la existencia de obstáculos para la

movilidad en la infraestructura y la falta de senderos habilitados para facilitar dicho acceso.

Teniendo presente lo anterior, el proyecto consideró lo siguiente: infografías y señaléticas que integran lenguaje Braille para no videntes, mejoras de acceso a espacios patrimoniales y conmemorativos del Parque y zonas de servicio, instalación de rampas para la movilidad universal en zona de recepción, y habilitación de nuevo sendero con rampa en la zona oriente del Parque.

b) Gestión del Centro de Documentación de Villa Grimaldi CEDOC de Villa Grimaldi en temas de DDHH, terrorismo de Estado y Memoria.

Se consideró como actividad permanente la atención al público de martes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, como también, el inventario, gestión y catalogación de nuevas adquisiciones y donaciones.

En la actualidad cuenta con más de 1.895 volúmenes ingresados y disponibles para consulta al público a través de nuestro sistema de catalogación EspaBiblio. Se realizaron durante el año, 5 boletines sobre los nuevos títulos ingresados, los cuales, fueron difundidos en las redes institucionales de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi.

5. ÁREA EDUCACIÓN.

5.1.- Evaluación planificación 2017 Área Educación.

El Área Educación de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi corresponde a una de las rutas institucionales emanadas luego de años de trabajo en la construcción de la memoria de Villa Grimaldi y el abordaje del desafío de transmitir la memoria de lo aquí sucedido y las actuales preguntas con las nuevas generaciones. Su origen se vincula con el despliegue del testimonio de ex presas y ex presos políticos de Villa Grimaldi, el cual se realiza dentro del sitio desde su recuperación, en tanto ejercicio de denuncia de lo sucedido cuando fue un centro secreto, a la vez que emergen las reflexiones desde la experiencia vivida, la cual se gesta como trama constituyendo la memoria del sitio.

Con el paso del tiempo y el trabajo para la gestación de una propuesta de construcción de memoria de Villa Grimaldi –que tiene como antecedente ser el primer sitio de memoria recuperado tanto en Chile como respecto a las dictaduras del Cono Sur-, la transmisión de la memoria del sitio a través de visitas guiadas se transformó en uno de los pilares fundamentales de la labor de Villa Grimaldi. Inicialmente, fueron las ex presas y ex presos políticos de Villa Grimaldi y con el paso del tiempo y en la medida que se creó una memoria compartida desde los testimonios, trabajadores y trabajadoras de Villa Grimaldi se han encargado de esta labor.

Así entonces, y en vínculo con la Visión y Misión de la Corporación, el trabajo del Área tiene como función principal desarrollar la política educativa de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, cuyo objetivo central es promover una cultura por la paz. Para ello,

se ha implementado un modelo pedagógico de empleo exclusivo del Parque, que vincula la pedagogía de la memoria con la educación en derechos humanos, en torno a cuatro ejes didácticos:

- Vinculación pasado-presente.
- Promoción de una cultura de los Derechos Humanos.
- Desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico.
- Fomento de una memoria crítica.

De este modo, la labor del Área, destinada a promover el uso pedagógico del Parque por la Paz Villa Grimaldi y de las memorias asociadas, ha desarrollado las siguientes líneas de trabajo a través de un **Programa de Educación en Derechos Humanos y Pedagogía de Sitio de Memoria**, que se implementa a través de cuatro líneas de trabajo:

- 1.-Pedagogía de sitio de memoria con comunidades.
- 2.- Formación.
- 3.- Elaboración de materiales.
- 4.- Redes, extensión y difusión.

Para esta evaluación, se presentarán las evaluaciones y proyecciones asociadas a los objetivos estratégicos de la planificación estratégica respecto a la labor del Área Educación.

5.1.1.- Pedagogía de Sitio de Memoria con comunidades.

Esta línea de trabajo agrupa las distintas modalidades en que el Área Educación realiza su trabajo a través de la transmisión de la memoria del sitio a través de recorridos pedagógicos con grupos por el mismo. Se realiza principalmente con grupos de estudiantes de Enseñanza Media y considera los diversos procedimientos involucrados en su diseño, difusión, coordinación, implementación y evaluación; se sumaron este año los trabajos de acercamiento con Primer Ciclo de Enseñanza Básica y el trabajo con comunidades de Educación Popular.

- Recorridos pedagógicos con comunidades educativas.
- Recorridos pedagógicos temáticas a través de las “Rutas Temáticas”.
- Educación Popular en un sitio de memoria (vinculado junto a otros objetivos de la planificación estratégica).
- Actividad con niñas y niños de Educación Pre-escolar.

5.1.1.1.- Recorridos Pedagógicos Generales.

Objetivo Estratégico: Promover una cultura de los DD.HH y de reparación simbólica a través de programas educativos, de extensión y conmemoración.		
Actualizar e implementar un programa de educación en derechos humanos y pedagogía de la memoria a través de las visitas guiadas.		
Objetivo / Actividades	Resultados / Cumplimiento	
Realización de recorridos pedagógicos y de público general.	<ul style="list-style-type: none"> Actualización de guion y metodología de recorridos pedagógicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Investigación sobre propuestas anteriores de visitas guiadas, así como de información sobre la historia de Villa Grimaldi. Redefinición de los objetivos y ejes temáticos que sustentan la propuesta de recorridos pedagógicos. Reunión con ex presas y ex presos políticos para discutir y reforzar la propuesta. 06 julio 2017. Elaboración de guion de recorridos pedagógicos generales, agosto 2017. En total 104 páginas, considerando anexos. Actualización del guion en diciembre 2017, incorporando cambios en nómina de víctimas y sugerencias luego de evaluaciones semanales.
	<ul style="list-style-type: none"> Difusión y coordinación de solicitudes de recorridos pedagógicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Recepción de solicitudes de recorridos pedagógicos, coordinación horaria y solicitud de requerimientos especiales. Difusión a través de página web, boletín docente y redes sociales (Facebook). Respuesta a todas las solicitudes realizadas al Área Educación y sugerencia de propuestas alternativas en caso de tope de horario.
	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de propuesta actualizada y registro a través de bitácoras. 	<ul style="list-style-type: none"> Piloto de nueva propuesta de recorridos pedagógicos durante septiembre (dos experiencias). Reunión explicativa y formativa con miembros del equipo y guías pedagógicas externas. Primera fase de implementación de nueva propuesta de recorridos pedagógicos, octubre-diciembre 2017. Evaluaciones semanales durante primera fase de implementación. Evaluación final. Publicación de un artículo de síntesis de la nueva experiencia en el número del segundo semestre de Cuaderno de Trabajos Educativos. Registro en bitácora de todos los recorridos realizados.
	<ul style="list-style-type: none"> Realización de recorridos pedagógicos y de público general. 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación entre profesionales del equipo, guías pedagógicas y ex presos políticos de Villa Grimaldi para la realización de recorridos pedagógicos y de público general. Total de 9.283 personas que participaron en recorridos pedagógicos y de público general. Realización de 297 recorridos entre enero-diciembre 2017, los meses de mayor cantidad de visitas y público asistente fueron agosto, septiembre, octubre y noviembre.

		<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de cantidad de público de alrededor del 10% en comparación con año 2016 (855 visitantes más que ese año).
--	--	---

El Área Educación de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi recibe año a año una alta demanda de recorridos generales y pedagógicos. Dichas solicitudes provienen de un público variado: público general nacional y extranjero, comunidades educativas formales y no formales, establecimientos de educación superior, agrupaciones sociales, civiles y religiosas, y particularmente, establecimientos educacionales municipales, particulares subvencionados y privados.

Durante el año 2017, el Área Educación realizó un total de 297 recorridos, trabajando con 9.283 personas, lo que representa un aumento del 10% del público en relación con el año anterior. Es pertinente señalar que la gran mayoría de los participantes en recorridos realizados por el Área corresponden a estudiantes de enseñanza media.

Para los recorridos pedagógicos y generales existe un procedimiento de previa reserva de atención, para lo cual se completa una solicitud vía formulario a través del sitio web de Parque por la Paz Villa Grimaldi o de solicitud telefónica. Para realizar óptimamente este servicio, se han organizado dentro del Área Educación las siguientes acciones:

- Recibir solicitudes de recorridos pedagógicos y entregar a la coordinación del Área.
- Organizar la asistencia de profesionales del Área para realizar los recorridos. Coordinar con guías y educadoras externas o ex presos políticos en caso de ser necesario.
- Efectuar recorridos, que tienen una duración promedio de dos horas.
- Construcción de una bitácora que sistematiza los elementos centrales novedosos y/o las dificultades de la realización de los recorridos.
- Registrar y procesar información de los recorridos. Actualizar base de datos de los grupos visitantes y docentes encargados.

La principal actividad del año 2017 fue la **actualización de la metodología y la elaboración del guion metodológico de los recorridos pedagógicos**. El proceso de actualización involucró distintas etapas. En un primer momento, se realizó una exhaustiva investigación sobre la historia de las visitas guiadas en Villa Grimaldi, así como también de las experiencias pedagógicas en sitios de memoria de Latinoamérica y el mundo. Luego, se discutió en sesiones grupales la metodología más adecuada para Villa Grimaldi, evaluando qué debía incorporarse y/o mantenerse con respecto a la propuesta ya existente.

Se redefinieron los objetivos generales y específicos, se crearon objetivos para cada hito, se redactó la narrativa para cada espacio del sitio de memoria y se acotó el recorrido. Se crearon cuatro talleres de cierre y luego se presentó la propuesta con un grupo de ex prisioneras y prisioneros políticos que tenían experiencia en trabajo con grupos educativos. En virtud de los sentidos discutidos, se acordó institucionalmente, luego de la aprobación de Directorio, que desde

2017 en adelante, el trabajo educativo se dejará de nombrar como “visitas guiadas” y ahora se denominarán “recorridos pedagógicos”.

Taller A: *Jóvenes constructores de memoria.* Objetivo: Promover la participación activa de las y los estudiantes a través de compartir experiencias que les involucren y/o que observan, reconociéndose como sujetos de memoria.

Taller B: *La desaparición forzada y el caso de Marta Ugarte.* Objetivo: Graficar/presentar, a través de la historia de Villa Grimaldi, las principales expresiones del terrorismo de Estado implementado en Chile.

Taller C: *Formas actuales de represión estatal.* Objetivo: Reconocer y visibilizar las formas represión estatal y atropellos a los Derechos Humanos en la actualidad.

Taller D: *Ejercicio de memoria.* Objetivo: Valorar el ejercicio de construcción de memorias, con énfasis en el testimonio y la propuesta del Parque por la Paz Villa Grimaldi.

Finalmente, se realizaron experiencias piloto en septiembre de 2017 y la propuesta comenzó una primera etapa de implementación en octubre. Se realizaron evaluaciones semanales durante el período de implementación y se incorporó una primera actualización en diciembre.

5.1.1.2.- Rutas Temáticas.

Objetivo Estratégico: Promover una cultura de los DD.HH y de reparación simbólica a través de programas educativos, de extensión y conmemoración.		
Actualizar e implementar un programa de educación en derechos humanos y pedagogía de la memoria a través de las visitas guiadas.		
Objetivo / Actividades	Resultados / Cumplimiento	
Realización de recorridos pedagógicos a través de Rutas Temáticas.	<ul style="list-style-type: none"> Difusión y coordinación de solicitudes de recorridos temáticos. 	<ul style="list-style-type: none"> Se difunde propuesta pedagógica de rutas temáticas con comunidades educativas específicas para ser implementadas en Villa Grimaldi. Gestión y coordinación de solicitudes de recorridos temáticos.
	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de propuesta actualizada y registro a través de bitácoras. 	<ul style="list-style-type: none"> Se realizan recorridos pedagógicos temáticos en las tres modalidades diseñadas. Implementación de recorridos temáticos y registro en bitácora de los mismos.
	<ul style="list-style-type: none"> Investigación de nuevos tópicos para creación de Ruta Temática diferente a las ya disponibles. 	<ul style="list-style-type: none"> Investigación sobre temática de “violencia de género” vinculada a los sitios de memoria. Generación de propuesta inicial de actividades para trabajo con la temática de “violencia de género” en

		el sitio de memoria.
	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de la propuesta realizada en 2017. 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de la implementación de los recorridos temáticos desarrollados por el Área Educación durante el año 2017.
	<ul style="list-style-type: none"> Actualización ficha de registro. 	<ul style="list-style-type: none"> Se actualizó ficha de registro de recorridos pedagógicos. Se incluye particularidad para casos de Ruta Temática.
	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de solicitudes vía mail y otros medios. 	<ul style="list-style-type: none"> Totalidad de mensajes y solicitudes de recorridos, ingresadas a través de sistema online institucional, respondidos satisfactoriamente.
	<ul style="list-style-type: none"> Creación de un nuevo mecanismo de solicitud de visitas en la web. 	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza propuesta de modificaciones y mejoras sobre mecanismo de solicitud de recorridos pedagógicos temáticos.

Durante el año 2017 se realizaron los últimos ejercicios pilotos con comunidades educativas de colegios convocados a participar en las mencionadas actividades. Durante el año lectivo se implementaron más de una decena de recorridos pedagógicos temáticos con diversas comunidades educativas, tanto de educación formal como no-formal (en el marco de la línea de trabajo de Educación Popular), así como en el proyecto “Estudiantes como embajadoras y embajadores de la memoria”. Todos los recorridos temáticos realizados fueron evaluados conjuntamente por todo el equipo a fin de evaluar los posibles ajustes a los mismos, así como registrados en bitácora.

Por otro lado, con el apoyo de una estudiante en práctica profesional, se comenzó la investigación de la temática de “violencia de género” como posibilidad de desarrollo de una nueva Ruta Temática para ser implementada en el sitio de memoria. El trabajo realizado tuvo como resultado la generación de una propuesta teórica y práctica, ajustándose a la metodología propuesta en las Rutas Temáticas, para ser implementada por el equipo educación en el Parque por la Paz Villa Grimaldi.

5.1.1.3.- Actividad con Niñas y Niños de Educación Pre Escolar.

Área Educación		
Objetivo de la Unidad: Actualizar e implementar un programa de educación en derechos humanos y pedagogía de la memoria a través de visitas y talleres.		
Actividades	Componentes de la Actividad	Metas
Actividad con niñas y niños de Educación Pre Escolar	Coordinación con Educación Pre Escolar	Coordinación y vinculación con directoras y educadoras de la Sala Cuna y Jardín Infantil “Saint Flower” de la comuna de Ñuñoa.
	Planificación de actividad	
	Implementación y evaluación	Diseño de actividad referida a los derechos de las niñas y niños, selección de recursos audiovisuales y preparación de materiales

		Realización de actividad el día 19.01.2018 junto a 12 niñas y niños de 2 a 4 años y 3 educadoras y asistentes de párvulos Evaluación de la actividad.
--	--	--

Dentro de la propuesta de planificación 2017 del Área de Educación, se consideró la realización de una actividad con un grupo de niños y niñas de educación preescolar, atendiendo a la experiencia que se había obtenido durante el año 2016 con el diseño e implementación de una actividad enfocada en derechos de niños y niñas con un grupo del Jardín Infantil La Estrellita de Peñalolén. En esta línea, la actividad fue nuevamente desarrollada con el equipo de Educación, con un grupo de con 12 niños/as de 2 a 4 años del Jardín Infantil y Sala Cuna Saint Flower de comuna Ñuñoa, el día viernes 19 de enero de 2018. Acompañaron la actividad dos educadores del jardín y una directora.

La actividad “Derechos de niños y niñas, derechos de tod@s” consistió en una dinámica de trabajo enfocada en los derechos de niños y niñas, que incluyó una actividad de presentación del grupo, la utilización de un breve video explicativo sobre los derechos de niños y niñas, para qué sirven y cuáles son los principales derechos y una actividad grupal práctica con láminas. A partir de la exhibición del video, se sostuvo una conversación con el grupo acerca de éste y de los derechos que ellos/as conocen. Posteriormente, se desarrolla la actividad práctica de forma grupal con diferentes láminas que muestran situaciones en las que se vulneran o respetan los derechos. Cada grupo decide si rellenar la lámina con papel lustre o pintarla, tras lo cual exponen y comentan sobre la situación que muestra la lámina que se ha trabajado al resto del grupo. A modo de evaluación de la actividad, se solicitó a los niños y niñas participantes que indiquen qué fue lo que más les gustó y qué aprendieron en esta instancia.

Se efectuó una evaluación de esta actividad entre los profesionales del Área Educación, pero está pendiente la reflexión junto a la comunidad educativa del jardín infantil.

- **Metodología de trabajo con niñas y niños en un sitio de memoria**

Lo que refiere a la realización del trabajo con niñas y niños, presentado para la propuesta de conmemoración de los 20 años de apertura del sitio de memoria, en el transcurso del año se refocalizó el objetivo de esta línea, asumiendo el proyecto Estudiantes de Valparaíso como embajadoras y embajadores de memoria, el que será descrito posteriormente (Financiamiento). El trabajo con niñas y niños será abordado en la propuesta 2018.

- **Monitoreo y caracterización periódica de públicos (visitantes y asistentes a actividades)**

Si bien el área entrega los insumos para la caracterización periódica, esta labor se ha reordenado desde la coordinación del Área Museo, motivo por el que no se desarrollará en la evaluación del Área Educación.

5.1.2.- Proyecto Educación Popular.

Objetivo Estratégico: Desarrollar estrategias de vinculación con diferentes actores públicos y sociales de interés para la Corporación.		
Coordinar y promover la asociatividad y el trabajo en red en torno a los temas de memoria y derechos humanos.		
Objetivo / Actividades	Resultados / Cumplimiento	
Trabajo con comunidades de educación no formal (proyecto de Educación Popular)	Indagatoria, catastro y caracterización de agrupaciones que realizan prácticas de educación no formal con comunidades que muestran interés o que trabajan en las temáticas de memoria y derechos humanos.	<ul style="list-style-type: none"> Se establece diálogo con agrupaciones afines, a fin de reconocer posibilidades de trabajo conjunto durante el segundo semestre del año 2017, en adelante.
	Selección, contacto y reuniones de coordinación con las agrupaciones definidas.	<ul style="list-style-type: none"> Contacto con más de una decena de organizaciones de educación no formal con trabajos afines a las temáticas de memoria y derechos humanos.
	Realización de “Encuentro” entre representantes del sitio de memoria y organizaciones de educación no formal afines.	<ul style="list-style-type: none"> Realización de actividad de encuentro sobre educación popular y sitios de memoria, realizada el día 21 de octubre en el Parque por la Paz Villa Grimaldi. Participan 10 agrupaciones y organizaciones vinculadas a las temáticas mencionadas, así como ex presas y presos políticos de Villa Grimaldi, representantes de otros sitios de memoria e integrantes de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi.
	Sostenimiento de reuniones de planificación para desarrollar trabajo en conjunto desde el año 2018 en adelante.	<ul style="list-style-type: none"> Realización de reuniones con agrupaciones para proyectar trabajo venidero. Se han definido algunas líneas de trabajo con una agrupación para sostener acciones conjuntas desde el primer semestre de 2018. Se sostiene diálogo con otras agrupaciones

		para definir vínculos y formas de trabajo desde el año 2018.
--	--	--

El proyecto *Educación Popular* a cargo del Área Educación de Villa Grimaldi nace desde la constatación de la necesidad de desarrollar metodologías de trabajo con comunidades que se encuentran realizando prácticas pedagógicas en contextos de educación no formal, y que se encuentren preocupadas vincular las mismas con las temáticas de derechos humanos, memoria y/o historia reciente con comunidades territoriales específicas.

Durante el año 2017, con el apoyo de dos estudiantes en práctica profesional, se realizó una investigación de las agrupaciones de educación no formal que se encontraban activas en la Región Metropolitana y que mostraran interés en trabajar las temáticas antes mencionadas, priorizando a su vez la cercanía territorial con el sitio de memoria, considerando las posibilidades de trabajo en conjunto. Posteriormente, se contactó a las mismas a fin generar un diálogo conjunto y reconocer las posibilidades de vinculación, para finalmente convocarles a un encuentro de intercambio de experiencias titulado “Jornada de Memorias y Pedagogías Populares: ¿Qué papel puede jugar un sitio de memoria en el quehacer de la educación popular?”, para el día 21 de octubre de 2017. Durante la jornada de trabajo, una decena de agrupaciones dialogaron en torno a las posibilidades de trabajo entre un sitio de memoria y la educación no formal en comunidades. Finalmente, las agrupaciones enviaron una evaluación de la actividad, así como las proyecciones que las mismas reconocían al trabajo en conjunto.

Durante las últimas semanas del año 2017 y a comienzos del 2018 el Área Educación ha sostenido diferentes comunicaciones con las mismas agrupaciones, y particularmente, diversas reuniones con la Escuela Popular Aurora Argomedo (EPAA), con quienes se han definido proyecciones de trabajo conjunto para marzo del 2018 en adelante.

La experiencia desarrollada durante el año 2017 ha sido sistematizada en un informe escrito que recoge los antecedentes del sitio de memoria en el trabajo con comunidades, el marco teórico definido para el desarrollo del proyecto y la propuesta metodológica definida para llevar adelante el proyecto en adelante.

5.2.- Formación.

Objetivo Estratégico: Promover una cultura de los DD.HH y de reparación simbólica a través de programas educativos, de extensión y conmemoración	
Vincular la experiencia histórica del Parque por la Paz Villa Grimaldi con problemáticas actuales de la sociedad.	
Objetivo / Actividades	Resultados / Cumplimiento

Desarrollo de un programa de capacitación y/o talleres para docentes y actores del sistema educativo.	Diseño y convocatoria para Taller de auto-guiado para profesores y profesionales de la educación.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y adaptación de Taller de auto-guiado según los nuevos lineamientos del Área. • Convocatoria abierta a estudiantes y profesionales de ciencias sociales, humanidades, pedagogías interesados/as en esta instancia de formación
	Implementación y evaluación del Taller de auto-guiado	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de un Taller de Auto-guiado, consistente en dos jornadas teórico-prácticas (25 y 26 de agosto), en el que participaron 20 personas, estudiantes y profesionales de humanidades, ciencias sociales y pedagogía durante el primer semestre de 2017. • Realización de encuesta de evaluación a los/as participantes del taller, donde se evalúa positivamente la instancia de formación • Realización de evaluación interna por parte del equipo de los diferentes aspectos de la actividad

Durante el año 2017, la principal actividad orientada a la capacitación a docentes fue la realización de un taller de auto-guiado. Se actualizó la propuesta de recorridos pedagógicos según los objetivos del año.

El taller fue realizado en dos jornadas, los días 25 y 26 de agosto, en las cuales se entregaron herramientas teóricas y prácticas a los participantes para que pudiesen realizar de manera independiente un recorrido pedagógico por el Parque por la Paz.

La jornada del 25 de agosto fue teórica, donde se expuso y se discutió sobre conceptos relacionados con Educación en Derechos Humanos y Pedagogía de la Memoria y se presentaron propuestas de adecuación curricular para que docentes vinculen contenidos y objetivos de las clases con el recorrido pedagógico. La jornada del 26 de agosto fue práctica, consistió en un recorrido comentado por el Parque por la Paz, donde se visitaron los hitos que usualmente

se recorren con estudiantes, haciendo hincapié en los principales desafíos y preguntas que ellos realizan. Finalmente, se entregó un set de materiales, entre los que se encontraba un ejemplar de las Rutas Temáticas, un disco con materiales de Villa Grimaldi y un resumen del guion metodológico de recorridos pedagógicos.

El año 2017 se implementó una encuesta on-line a los participantes (10 preguntas cerradas, 2 abiertas) y se entregó certificación a quienes lo solicitaron.

5.3.- Elaboración de Materiales.

Objetivo Estratégico: Promover una cultura de los DD.HH y de reparación simbólica a través de programas educativos, de extensión y conmemoración		
Vincular la experiencia histórica del Parque por la Paz Villa Grimaldi con problemáticas actuales de la sociedad.		
Objetivo / Actividades		Resultados / Cumplimiento
Edición y publicación de Documentos de Cuadernos de Trabajo.	Reelaborar el perfil de los cuadernos de trabajo y enfocarlo en publicar experiencias de profesoras y profesores en relación a la visita de un sitio de memoria.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de nuevo perfil de Cuadernos de Trabajo centrado en experiencias pedagógicas relativas a educación en derechos humanos y pedagogía de la memoria. • Elección de dos temáticas generales para las publicaciones 2017: “Visitar el Parque por la Paz Villa Grimaldi: relaciones y significados desde la perspectiva de la educación” y “Actividades, aprendizajes y experiencias de Pedagogía de la Memoria”.
	Elaborar la convocatoria y definir plazos de recepción y políticas de aceptación.	<ul style="list-style-type: none"> • Se elaboró Carta Gantt relativa a proceso de diseño y convocatoria para artículos. • Dos convocatorias realizadas; una cerrada y otra publicada a través de página web y redes sociales del equipo.
	Edición de trabajos aceptados, publicación y difusión.	<ul style="list-style-type: none"> • Elección de un nuevo diseño para la publicación, en concordancia con el Manual de Estilo de la Corporación. • Edición, publicación y difusión de Cuaderno de Trabajos Educativos correspondiente al primer semestre 2017 (Año IV, Volumen VIII). Total de 137 pp. • Lanzamiento de Cuaderno de Trabajos Educativos primer semestre 2017. Actividad realizada el 25 julio 2017. Asistencia de aproximadamente 50

		<p>personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Edición, publicación y difusión de Cuaderno de Trabajos Educativos correspondiente al segundo semestre 2017 (Año IV, Vol. IX). Total de 158 pp.
<p>Actualización del sitio virtual</p> <p>Fuentes para el estudio de la dictadura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Actualización informática y de contenidos del sitio 	<ul style="list-style-type: none"> Actualización de plataforma web sitio virtual, resolución de problemas técnicos y reorganización de los contenidos principales.
	<ul style="list-style-type: none"> Incorporación de nuevos materiales y propuestas de uso desde perspectiva pedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> Incorporación Boletín Pedagógico mensual enero, marzo-diciembre 2017. Incorporación de Cuaderno de Trabajos Educativos, números del primer y segundo semestre 2017.

5.3.1.- Edición y publicación de *Cuaderno de Trabajos Educativos*

Cuaderno de Trabajos Educativos es una publicación periódica a cargo del Área Educación, pensada como un espacio de difusión, reflexión y discusión de los aspectos educativos, pedagógicos y didácticos referidos a Pedagogía de la Memoria y Educación en Derechos Humanos. Originalmente, tenía como objetivo estimular la discusión y circulación de trabajos e investigaciones tanto a nivel nacional como internacional. Fueron publicados entre 2010 y 2013, abordando temáticas relativas a memoria, derechos humanos, testimonio, educación en derechos humanos, organización popular, museografía y patrimonio cultural.

Durante el año 2017 se realizó un proceso de reelaboración del perfil de la publicación, pensándolo como un espacio que no fuera exclusivamente académico, sino que también reflejara la experiencia del Área Educación y potenciara el diálogo con actores de otros sitios de memoria, con profesionales y trabajadores vinculados a la educación formal y no formal. También se realizó un trabajo de actualización del diseño y de las licencias de reproducción de la publicación. Para el proceso de diseño y edición se contó con el apoyo de una estudiante en práctica de la carrera de antropología de la Universidad de Chile.

Fueron publicados dos nuevos números, correspondientes al primer y segundo semestre del 2017 (año IV de la publicación, volúmenes VIII y IX respectivamente). El volumen VIII, titulado *Visitar el Parque por la Paz Villa Grimaldi: relaciones y significados desde la perspectiva de la educación*, tuvo una convocatoria cerrada, ya que incluyó cuatro artículos que sintetizaban los resultados de investigaciones realizadas en 2016 por los estudiantes del Taller de Estudios Cualitativos de la carrera de Psicología de la Universidad Alberto Hurtado. Se incluyeron, además, tres artículos de

encuadre, uno a cargo del Área y dos de autoría de docentes de la Universidad. La publicación fue lanzada en una actividad el 25 de julio de 2017, con una amplia convocatoria.

El volumen del segundo semestre fue pensado como parte de las conmemoraciones realizadas por los 20 años de apertura del sitio de memoria, por lo que incluye una serie de textos referidos a la trayectoria educativa de Villa Grimaldi, así como experiencias de otros sitios de memoria. El número fue titulado *Actividades, aprendizajes y experiencias de Pedagogía de la Memoria*, para éste se realizó una convocatoria abierta a través de la página web y las redes sociales de la Corporación. Fueron incorporados dos artículos de encuadre, cinco artículos referidos a experiencias de Pedagogía de la Memoria y Educación en Derechos Humanos (tres de los cuales fueron enviados a través de la convocatoria pública); y cuatro entrevistas en una nueva sección titulada “diálogos sobre pedagogía de la memoria”.

5.3.2.- Actualización del sitio virtual “Fuentes para el estudio de la dictadura”

El Blog del Área Educación fue creado como un espacio de difusión de materiales pedagógicos para comunidades educativas interesadas en la Educación en Derechos Humanos y pedagogía de la Memoria. La sección principal la constituían las *Fuentes para la enseñanza de la Dictadura*, documentos emanados desde la administración del Estado entre 1973-1989, organizados en diversas categorías para su descarga. Desde su creación, los documentos fueron descargados constantemente por diversos visitantes. <http://www.educacionvillagrimaldi.info/category/fuentes-para-la-ensenanza-de-la-dictadura/>

Durante el año 2017, el Blog fue actualizado mes a mes con la incorporación de los boletines docentes, cuyo link era difundido a través de la base de datos de la Corporación y publicado en las redes sociales. El primer y el segundo semestre, además, se subieron los volúmenes VIII y IX de la publicación Cuaderno de Trabajos Educativos.

5.4.- Redes, Extensión y Difusión.

Objetivo Estratégico: Desarrollar estrategias de vinculación con diferentes actores públicos y sociales de interés para la Corporación.	
Implementar acciones de difusión de educación de los Derechos Humanos como principios básicos de una verdadera democracia.	
Objetivo / Actividades	Resultados / Cumplimiento
Publicación boletines docentes	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar envío mensual de boletín a docentes de base de datos de la Corporación Envío mensual (primeros días de cada mes) a base de datos de profesores y trabajadores de la Corporación. Actualización de base de datos de envíos masivos con correos electrónicos de profesores visitantes.

	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de los boletines 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de plan de trabajo temático para los boletines del año 2017. Modificaciones al diseño del boletín. • Propuesta de mejoramiento del diseño boletín docente y plan de trabajo segundo semestre 2017. • Diseño de 10 boletines docentes temáticos mensuales (marzo-diciembre) con materiales pedagógicos, propuestas de actividades, sitios de interés pedagógico e información general sobre Educación en Derechos Humanos y pedagogía de la memoria.
	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación y difusión de los boletines. 	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación boletines en blog Área Educación y difusión en redes sociales. • Publicación de boletines en página web de la corporación (formato issuu). • Envío a través de correo electrónico en caso de solicitudes particulares.

5.4.1.- Publicación del Boletín Pedagógico

El Boletín del Área de Educación de Parque por la Paz Villa Grimaldi comenzó a editarse el año 2009 como una herramienta de difusión y un material de trabajo que contribuyera a la educación en Derechos Humanos y la Pedagogía de la Memoria en nuestro país. Durante los años 2009 y 2010 el Boletín fue publicado mensualmente, pero durante los años siguientes su periodicidad fue irregular; desde marzo de 2016, el Boletín retomó su publicación mensual. En cada edición, tiene el propósito de difundir noticias y sitios de interés pedagógico que vinculen el pasado histórico con problemáticas actuales de la sociedad; así como también presentar materiales y/o propuestas de actividades para que las y los docentes desarrollen actividades en el aula de clases que eduquen en Derechos Humanos.

El año 2017 fueron publicados 10 boletines temáticos mensuales entre marzo y diciembre. Los temas escogidos, de acuerdo a fechas conmemorativas específicas, fueron: sitios de memoria en Latinoamérica (marzo), transmisión de la memoria en Argentina (abril), derechos de las y los trabajadores (mayo), derechos de las personas migrantes y refugiadas (junio), exilio (julio), derechos de los pueblos indígenas (agosto), desaparición forzada y ejecución política (septiembre), educación en dictadura (octubre), eliminación de la violencia contra la mujer (noviembre), día de los derechos humanos y trata de personas (diciembre).

Cada boletín fue difundido los primeros días del mes a través de la base de datos de la Corporación, específicamente a las y los profesores que han recorrido el sitio junto a grupos educativos. También fue difundido a través de redes sociales y a través de la página web en formato Issuu.

Durante el primer semestre del año se realizó un diagnóstico con propuestas para mejorar la publicación del boletín docente, ya que la difusión se mantuvo baja durante los primeros meses, sin superar el aumento del 10% de aperturas que había experimentado durante 2016. Las principales sugerencias serán incorporadas durante el año 2018, en el marco de la reestructuración y cambio de nombre del Boletín docente.

Los boletines se encuentran disponibles para descarga en el siguiente link:
<http://www.educacionvillagrimaldi.info/category/publicaciones/boletines-del-area-de-educacion/>

5.4.2.- Actividades con Docentes.

Objetivo Estratégico: Desarrollar estrategias de vinculación con diferentes actores públicos y sociales de interés para la Corporación.		
Objetivo de la Unidad: Coordinar y promover la asociatividad y el trabajo en red en torno a los temas de memoria y derechos humanos.		
Objetivo / Actividades		Resultados / Cumplimiento
Actividades con docentes: convenio de colaboración con Colegio Raimapu	<ul style="list-style-type: none"> • Dialogo e intercambio de experiencias entre representantes del Colegio Raimapu y Área Educación de Villa Grimaldi. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acercamiento entre ambas instituciones, reconociendo similitudes y posibilidades de trabajo conjunto en consideración a la misión y visión de ambas comunidades. • Dialogo entre actores claves de ambas instituciones.
	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones con autoridades y firma de convenio de colaboración. 	<ul style="list-style-type: none"> • Firma de convenio de colaboración el día 10 de julio de 2017.
	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sostenimiento de dos reuniones de trabajo con docentes del Colegio Raimapu a fin de presentar propuestas de trabajo del Área Educación de Villa Grimaldi (proyecto Niñez y Rutas Temáticas, entre otras posibles actividades).
	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de actividad conmemorativa sobre el golpe de Estado en el Colegio Raimapu. 	<ul style="list-style-type: none"> • El Área Educación, con el apoyo de una ex presa política de Villa Grimaldi, participó en la actividad conmemorativa del Golpe de Estado realizado en septiembre en el colegio.
	<ul style="list-style-type: none"> • Recorridos pedagógicos de estudiantes del Colegio Raimapu y de estudiantes de intercambio en el sitio de memoria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan dos recorridos pedagógicos en el Parque por la Paz con estudiantes de cuarto año medio, acompañados por estudiantes de intercambio.
	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinaciones para 	<ul style="list-style-type: none"> • Permanencia del diálogo con

	definición de trabajo para el año 2018.	autoridades y docentes del establecimiento en cuestión para trazar líneas de trabajo para el año 2018.
Coordinación y organización de voluntariado de la Corporación.	• Elaboración planificación voluntariado 2017.	• Elaboración cronograma de trabajo para guías voluntarios/as, abarcando desde el mes de marzo a diciembre.
	• Convocatoria pública.	• Diseño y publicación de convocatoria por diversos medio digitales.
	• Diseño de la capacitación.	• Elaboración de Programa de Formación de guías-pedagógicas voluntarios/as.
	• Realización de talleres.	• Se realizan 4 talleres de acompañamiento al proceso de formación de guías-pedagógicas voluntarios/as. • Se supervisa el proceso de acompañamiento, observación y realización de visitas guiadas pedagógicas de guías-pedagógicas voluntarios/as. • Se realizan 4 instancias de evaluación.
	• Evaluación convocatoria 2016.	• Se realiza reunión de evaluación del proceso de voluntariado 2017 con todas las guías pedagógicas formadas, proyectando su continuidad en 2018.

Con el propósito de vincular el trabajo que realiza el Área Educación con las y los docentes en el aula, así como con el propósito de lograr vínculos más permanentes con el trabajo de los mismos, la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi se ha vinculado con una institución educativa afín, que tiene entre sus objetivos la promoción de los derechos humanos y el rescate de la memoria en su trabajo educativo. En este marco, se produce la firma de un convenio de colaboración con el Colegio Raimapu, en la comuna de La Florida, en Santiago.

En el desarrollo del mismo convenio, durante el segundo semestre del año 2017, se efectuaron dos reuniones de trabajo con docentes del establecimiento, interesados en trabajar las temáticas de historia reciente de Chile, memoria y derechos humanos. En el transcurso del mismo periodo, se efectuó una actividad conmemorativa por un nuevo aniversario del Golpe de Estado en Chile, el cual se efectuó en el establecimiento educativo del Colegio Raimapu, donde asistieron 130 personas, entre estudiantes, docentes y diversas personas de la comunidad educativa. La actividad fue apoyada por miembros del Área Educación de Villa Grimaldi, así como por una sobreviviente del mismo sitio. Por otro lado, en el mes de octubre, fueron recibidos 59 estudiantes del mismo colegio (donde se encontraban casi una veintena de estudiantes de intercambio de Dinamarca), quienes realizaron un recorrido pedagógico en el sitio de memoria. Finalmente, se han sostenido comunicaciones a fin de generar un cronograma de trabajo para el año 2018, incorporando entre las actividades con las y los docentes el trabajo con Rutas Temáticas, los tópicos de memoria y derechos humanos en niñez, entre otros.

5.4.3.- Programa de formación de guías pedagógicos:

Desde el año 2016 el Área Educación de Villa Grimaldi ha implementado un programa de formación de “guías pedagógicos”, formando a educadores capaces de trabajar autónomamente con comunidades de educación formal en un recorrido pedagógico general por el sitio de memoria.

La propuesta formativa ha estado constituida por tres dimensiones fundamentales: acompañamiento y posterior intervención en recorridos pedagógicos; visionado de testimonios de ex presas y presos políticos de Villa Grimaldi y de otros actores claves en la lucha por la promoción y respeto de derechos humanos (material propio del Archivo Oral de la Corporación); y la lectura y discusión de material bibliográfico. El programa antes mencionado ha contemplado un periodo formativo de un semestre (marzo-julio de 2017), para comenzar a realizar recorridos pedagógicos, acompañados por un o una profesional del Área Educación, desde julio del año en cuestión.

Finalmente, hacia diciembre del año 2017, se ha convocado a las guías pedagógicas formadas por el Área Educación a una reunión de evaluación del programa realizado.

Objetivo Estratégico: Desarrollar estrategias de vinculación con diferentes actores públicos y sociales de interés para la Corporación.		
Objetivo de la Unidad: Coordinar y promover la asociatividad y el trabajo en red en torno a los temas de memoria y derechos humanos.		
Objetivo / Actividades		Resultados / Cumplimiento
Participación en Redes de EDH	Mantener la participación en RESMYC	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa en RESMYC a través de reuniones de trabajo mensual • Presentación de ponencia en Seminario 20 años de Villa Grimaldi
	Mantener participación en REEDH	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa en REEDH a través de sus jornadas ampliadas y comisión “Formación” • Co-coordinación a nivel nacional junto a UCSH. • Gestión del Curso Básico de DDHH, presentado y actualmente en Subsecretaría de DDHH.

La participación en ambas redes ha permitido sostener y extender la pregunta que ha centrado el trabajo actual del Área Educación “¿Qué es educar desde un Sitio de memoria?”.

En RESMYC, el mayor logro junto al trabajo entre educadores de sitios de memoria y conciencia, fue la presentación en la mesa de EDH del Seminario 20 años de Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi. Por otra parte, respecto a la REEDH, desde Parque por la Paz Villa Grimaldi se asumió la co-coordinación de la red, se lideró la comisión Formación y se gestionó junto a la red la implementación del Curso Básico de DDHH, elaborado por esta comisión. Actualmente este curso está en manos de la Subsecretaría de DDHH, para su implementación tanto a público general como a funcionarios gubernamentales. También en esta red se coordinó su Seminario anual.

5.5.- Practicantes y Pasantes.

Si bien no estaba incluido en el Plan 2017 del Área Educación, contamos con dos practicantes de Psicología (Universidad de Chile y Pontificia Universidad Católica), las que realizaron su proceso de práctica profesional de modo íntegro en nuestra Área desde el primer semestre, finalizando su proceso con una excelente evaluación. A su vez, el segundo semestre contamos con la pasantía de una estudiante de Pedagogía (UCSH) mención en Filosofía, quien también concluyó su proceso con nuestra Área con una buena evaluación.

5.6.- Desarrollar estrategias de vinculación con diferentes actores públicos y sociales de interés para la Corporación.

Objetivo Estratégico: Desarrollar estrategias de vinculación con diferentes actores públicos y sociales de interés para la Corporación.		
Objetivo de la Unidad: Coordinar y promover la asociatividad y el trabajo en red en torno a los temas de memoria y derechos humanos.		
Objetivo / Actividades		Resultados / Cumplimiento
Búsqueda de nuevos fondos de financiamiento	Explorar existencia de fondos, generar un catastro y planificación de postulaciones viables	<ul style="list-style-type: none"> • Un proyecto presentado a fondos concursables.
	Diseñar proyectos concursables	
	Presentar proyectos a los fondos escogidos	
	Planificar implementación en relación a fondos concursables obtenidos	

5.6.1.- Estudiantes de Valparaíso como embajadoras y embajadores de la memoria.

Se presentó el proyecto “Estudiantes de Valparaíso como embajadoras y embajadores de la memoria” al Estado de Hessen y WUS, obteniendo cofinanciamiento para la realización de esta propuesta, la que se implementó el segundo semestre de 2017.

Este proyecto propone facilitar la visita de estudiantes de Valparaíso a conocer la historia y memoria de Parque por la Paz Villa Grimaldi, para presentar posibilidades de acercarse en sus territorios a reconocer necesidades y oportunidades de ser partícipes de construcción de memorias locales, tanto vinculadas a crímenes de lesa humanidad u otras dimensiones de la memoria colectiva o histórica. Lo anterior, para constituirse como embajadoras y embajadores de EDH y Memoria en sus comunidades.

Contempló su realización en un plazo de 5 meses, con la participación directa de cuatro profesionales para la realización de las sesiones de trabajo con estudiantes -100 estudiantes provenientes de 10 liceos de la comuna de

Valparaíso- junto a las y los docentes representantes de cada liceo, tanto en Parque por la Paz Villa Grimaldi como en la comuna de Valparaíso, Región de Valparaíso.

Contempló una propuesta detallada sesión a sesión, realizándose un total de 20 sesiones y un documento final de sistematización de la experiencia, un Plan de difusión y un video realizado por profesionales externos a la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi. En tanto es un proyecto co-financiado, tiene continuidad hasta febrero de 2018 para ser presentado a las instituciones co-financistas incluyendo sus productos finales.

Se firmó un convenio de colaboración con la I.M. de Valparaíso, de lo que derivó el plan de trabajo consensuado y su implementación. La propuesta fue la siguiente:

- ***Objetivo General***

Facilitar la visita de estudiantes de Valparaíso a conocer la historia y memoria de Parque por la Paz Villa Grimaldi, para presentar posibilidades de acercarse en sus territorios a reconocer necesidades y oportunidades de ser partícipes de construcción de memorias locales, tanto vinculadas a crímenes de lesa humanidad u otras dimensiones de la memoria colectiva o histórica.

- ***Objetivos específicos***

1. Generar una propuesta inicial de acercamiento de comunidades estudiantiles de otras regiones de Chile para la formación en DDHH y memoria.
2. Establecer vínculos con equipos directivos y docentes de liceos de la comuna de Valparaíso (Región de Valparaíso), con interés en abordar Educación en Derechos Humanos y/o Memoria.
3. Formar estudiantes como Embajadores y Embajadoras de EDH y memoria.
4. Colaborar con el intento de descentralización de los trabajos y propuestas de construcción de memoria, a través de la formación de estudiantes embajadoras y embajadores provenientes de la Región de Valparaíso.
5. Implementar y evaluar la propuesta para crear un antecedente inédito en Chile sobre los objetivos planteados.
6. Difundir y profundizar la estrategia propuesta en la red de sitios de memoria y conciencia y sistema educativo chileno.

- ***Principales participantes***

Los beneficiarios directos son estudiantes entre 14 y 18 años de 10 liceos municipales de la comuna de Valparaíso, sus profesores y miembros de la directiva de cada liceo. Para asegurar el éxito de un trabajo con las y los estudiantes, es necesario vincularse de forma activa con su entorno directo. Para ello las y los profesores son parte fundamental del proceso, en cuanto se

transforman en colaboradores directos de la implementación y parte fundamental del acompañamiento en la implementación y la evaluación. Dado lo anterior, contar con el consentimiento y resguardo de la actividad por parte de los equipos directivos de los liceos participantes se hace fundamental a la hora de evitar obstáculos durante el desarrollo de la experiencia.

Junto a lo anterior, se intencionó un diálogo activo con representantes de la Corporación de Educación de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, que faciliten condiciones institucionales para esta propuesta.

Las y los estudiantes estuvieron involucrados a través de toda la implementación del proyecto de forma experiencial a través de distintas actividades, algunas en aula y otras en Parque por la Paz Villa Grimaldi.

Las y los profesores, como colaboradores y pieza clave en el proceso de mediación, participaron con el Área Educación de Villa Grimaldi desde la jornada previa de implementación del trabajo con estudiantes, para la coordinación inicial con miembros de las directivas y docentes de los liceos, con el fin de optimizar el acompañamiento de la experiencia e incentivar la incorporación de las actividades propuestas, tanto en sus liceos como en Parque por la Paz Villa Grimaldi.

Se culminó el trabajo con estudiantes, donde 8 de los 10 liceos participantes presentaron a su comunidad sus investigaciones y proyectos terminados, que incluyeron murales, trabajos fotográficos, cartografías y piezas visuales alusivas a temáticas de DDHH y construcción de memorias locales (tanto en su barrios, comunidad educativas, ciudad o región).

Cuadro estimativo de beneficiarios en el contexto de 10 liceos de la comuna de Valparaíso

Participantes	Beneficiarios directos	Beneficiarios indirectos (promedio)
Estudiantes	100	1000
Docentes	10	100
Directivos	10	30
Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi	4	6
Total	124	1136

En el marco de este proyecto, se realizaron dos videos que refieren la experiencia. Es posible ver el video principal de esta propuesta a través del siguiente link: https://www.youtube.com/watch?v=nMjJ_j4ABxA

5.7.- Distinciones.

El Año 2017, en el marco del II Concurso Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos Óscar Arnulfo Romero, la propuesta educativa de Parque por la Paz Villa Grimaldi fue presentada a la versión chilena de este concurso, obteniendo el Primer Lugar en la categoría Organizaciones de la sociedad civil.

Lo anterior, llevó a nuestra propuesta a concursar en la versión Iberoamericana, realizada en Cartagena de Indias, Colombia, en diciembre de 2017. En esta ocasión, la propuesta del Área Educación obtuvo la mención honrosa entre 23 propuestas de la sociedad civil iberoamericana.